ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes $ 1.00 pesos — Por seis meses $ 5.50 — Por un año $ 10.00
Número del día $ 0.04 cts — Número atrasado $ 0.10

Gerente: ARTURO RICARD

En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange-Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 26 de Abril de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,580

Almanaque

Hoy juéves 26—Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires.
Van 114 dias transcurridos, faltando 251 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 37 m. y se pone á las 5 h. 23 m.
Cuarto menguante (5.º dia).

EL SIGLO

La accion policial

Hemos presenciado estos dias un espectáculo bien poco edificante, por cierto: ciudadanos pacíficos perseguidos por los agentes policiales, registrados en plena calle, ó bien tranquilas casas de negocio invadidas por comisarios y pesquisantes para cerciorarse, después de utilizar medidas verdaderamente vejatorias, si tal ó cual parroquiano tenia armas en el bolsillo y arriando con él, en caso afirmativo, á la Jefatura Política.

Se han producido denuncias por la prensa que hasta ahora el jefe político no ha levantado ni tratado de esclarecer. Esas denuncias representan atropellos cometidos contra la libertad personal cuyos autores ván á quedar impunes, prontos para renovar su hazaña á la primera de cambio. Es preciso reaccionar contra estas malas prácticas y es preciso á la vez, moderar el ejercicio de la accion policial en lo que se refiere al mantenimiento del órden público, para ella siempre en peligro, pues de otra manera, si no se corrigen y no se atemperan estos bríos, mañana serán mayores las tropelías que se cometan invocando atribuciones ilimitadas de la policía en el cumplimiento de su mision.

Estudiando el caso concreto del uso de armas creemos que las disposiciones vigentes, en materia penal y policial, no facultan el registro de las personas en la forma abusiva que se ha llevado á cabo y que, aún dentro de la autorizacion que en determinadas circunstancias concédese á la policía, ésta debe usar discrecion tacto y mesura sin conducir las cosas hasta extremos deplorables é irregulares.

El diario oficial creyendo tal vez justificar las extralimitaciones de la policía en este caso, publicó las disposiciones legales vigentes sobre uso de armas. Pues bien, en ninguna de esas disposiciones se permite el registro de las personas sino estableciendo y exigiendo al mismo tiempo determinadas circunstancias. En efecto: puede registrarse al delincuente ó al presunto delincuente al ser aprehendido, á las personas sospechosas ó viciosas despues de las diez de la noche y en ciertos parajes expresamente indicados por las ordenanzas de policía y aún así mismo la órden del dia 20 de Setiembre de 1892 estableció que cuando se registre á los que concurran á reuniones de gente mal entretenida ó á los que frecuentan almacenes, cafetines, fondas ó casas de bebida despues de las diez de la noche se deja librado al buen criterio de los señores comisarios hacer las distinciones convenientes entre las personas que asisten á los parajes indicados, al dar cumplimiento al decomiso de las armas.

En materia penal no rige ya el Código de Instruccion Criminal, que califica de delito leve el simple uso de armas de fuego, cuchillo, daga ú otras semejantes. Rige exclusivamente el artículo 401 del Código de la materia, que agrupa entre *las faltas* el hecho de cargar armas sin permiso ó cuyo uso no fuese requerido en la persona por su oficio ó industria. Dentro, pues de esta disposicion vigente se hace cada vez más fácil el atentado á la justicia al pretender andar en investigaciones inoportunas, deteniendo sin consideraciones de ninguna especie y examinando las ropas, á la pesca de algun arma prohibida por la ley; muchos individuos, en efecto, pueden cargar armas por necesidad imprescindible de su profesion, sin que esto signifique la más leve transgresion.

Ademas es sencillamente absurdo presumir á todo el mundo delincuente. Y no es más que esto lo que hace la policía con los registros individuales que viene practicando. Todas las faltas enumeradas por la guía policial es necesario que se consumen para ser penadas. Así por ejemplo sería un abuso indiscutible detener á un carretillero en marcha por la calle, so pretexto de que no deberá estacionarse en las esquinas obstruyendo el tránsito, segun lo dispone el edicto de Febrero 14 de 1828; no dejaría de ser tambien estupenda la actitud del comisario que pretendiera llevarse preso á un caballero por temor de que pudiera ponerse á galopar sin respetar el reglamento de 25 de Febrero de 1827.

Y así podríamos seguir enumerando ejemplos análogos que ponen de manifiesto la extravagancia de los registros personales. La falta que representa el cargar armas es necesario que se exteriorice para que exista á los ojos de la policía. Toda otra interpretacion de este asunto, fuera de los casos excepcionales ya enumerados, es abrir las puertas que conducen de las medidas preventivas de la autoridad á las medidas atentatorias de la libertad personal.

Tiene nuestro país desgraciadamente una historia bien triste en lo que se refiere á abusos del poder público para que se dejen pasar inadvertidas incorrecciones dignas de censura. Esa misma institucion policial que ahora nos ocupa, ha cometido en otros tiempos escándalos de todo género para servir al antojo de los intereses de los gobiernos de fuerza.—No es halagador pues que se repitan esos actos sea cual fuere el pretexto que se invoque.—Silenciados ahora los atropellos que representa el registro de las personas llevadas á cabo sin consideraciones de ninguna especie la policía se considerará mañana con derechos para allanar domicilios sin causa legal pretextando que en ellos hay armas ó bombas de dinamita ó cualquier otro peligro semejante que se le ocurra inventar turbando á cada instante el reposo de los ciudadanos, fomentando la alarma pública y extendiendo de tal manera el pánico que hoy parece dominarla hasta el extremo de no respetar á nadie y de que nadie, en adelante, se considere tranquilo y garantido.

El deber de la institucion policial es, según lo establece su propia guía de 1883, velar por el órden y tranquilidad del Estado, la seguridad de los Poderes, las vidas é intereses de los habitantes de la Nacion y *la moral pública*.—Si tiene actualmente la Jefatura Política personal disponible para destinarlo á pesquisas y registros criticables dedíquelo más bien á dar cumplimiento á esta última parte importantísima de sus funciones empezando por una batida en regla á las casas de juego y entónces en vez de censurar aplaudiremos su energía y toda accion que se dirija á aquel fin moralizador.

NOTAS DE FENIX

Reclama nuestro apoyo,—y lo otorgamos de muy buena gana,—la gestion que viene haciendo el vecindario de Nueva Palmira para que se efectúen remiendos indispensables en la vialidad urbana y suburbana.

El clamor local lo concentra la siguiente nota, cubierta de firmas que representan todas las nacionalidades y todas las posiciones sociales:

«Señor presidente de la Comision Auxiliar Económico-Administrativa de Nueva Palmira.—Los que firman, nacionales y extranjeros, vecinos y propietarios de este pueblo y su seccion, ante la H. Corporacion que usted dignamente preside, como sea mas procedente nos presentamos y decimos:

Que la vialidad en toda la seccion está interrumpida á causa del mal estado de los caminos y las calles del pueblo convertidas en precipicios todo lo que además del peligro y perjuicios inminentes á que exponen al transeunte, dá una idea nada favorable de nuestra cultura, pues la desidia y el abandono se revela por do quier. Es cierto que las copiosas lluvias del último temporal, de las que no se recuerdan ejemplos, han agravado el mal, abriendo surcos y formando cauces en todas direcciones: pero es una verdad tambien que ese mal viene de lejos: desde mucho tiempo atrás.

A seguir las cosas así y no tomarse alguna medida reparadora serán incalculables los perjuicios materiales que todos sufriremos, pues repetimos que se hace de todo punto imposible el tránsito por los caminos y calles públicas trayendo la paralizacion en todos los ramos y muy principalmente en la Agricultura, nuestra principal industria y fuente de riqueza, hoy expuesta á ver perder parte de sus cosechas por no poder transportarlas á depósito seguro.

En fin señor presidente, es tan lamentable el estado de nuestros caminos, y tan grande los perjuicios que con ello se nos irroga, que bien puede calificarse de verdadera calamidad.

En tal emergencia, los firmantes nos dirigimos á la H. Corporacion que Vd. preside, rogándole quiera tomar prontas y eficaces medidas, mandando practicar inmediatas composturas, si no en todas en algunas de nuestras calles y en los pasos ó calzadas de la seccion, empleando los fondos que debe tener en depósito por concepto del 60 ojo de lo recaudado por el impuesto de las patentes de rodados.

Esa inversion será perfectamente legal, porque se destinará de acuerdo con la ley de patentes de rodados, segun lo estatuye en su artículo 9.o y por ser dentro de la zona en que se ha percibido el dicho impuesto.

Rogamos al señor presidente, quiera dar preferente atencion á esta solicitud, prescindiendo de aquellas formas que no sean absolutamente indispensables, esto, en razon de que las composturas que solicitamos son de carácter urgente y que por lo tanto la H. Comision Auxiliar, puede aplicar por analogía, el inciso penúltimo del artículo 10 de la ley ya citada.

Por tanto:

A esa H. Corporacion pedimos que en uso de las facultades de que esté investida y como administradora de los fondos que se pagan por impuesto de patentes y que la ley de la materia en su art. 9º inciso 2.º manda invertir exclusivamente en composturas de pasos y caminos, se digne acceder de inmediato á lo que dejamos solicitado y será gracia y justicia.

Nueva Palmira, Abril 5 de 1900.—Firman: José A. Fontana, José A. Fontana, Luis Podestá, Juan M. Cayrolle, Carlos Olcese, Antonio Fontana, Vicente A. Perez, Andrés Bianchi, Antonio P. Bayo, M. Caridad, I. F. Cuculié y Fna., Francisco Dábalo, F. Battestin, Bayo Bianchi, Cuculié y Perez, Manuel Mouriño, Molino «Felipa Fontana», Pedro A. Repetto, Luis Bordigoni, Antonio Bonetto, Enrique Brones, Enrique Gabilan, Clemente Liprandi, C. Read, Z. Bulnes, Pablo F. Avila, Andrés Oneto, Mario A. Company, Bartolomé Ghigliermino, Juan Alberto Peré, Salvador Soler, José Genuario, Fernando D'aneri, Oscar Otero Roca, José Spinaponte y M. Berardo, Valentin Arrista, Sixto Paras, y Alonso, Antonio Nesti, Simón Espeleta (hijo), Celestino Peuza; Genaro Fernandez, A. C. Fontana, Armando B. Pereyra, Victor Rizatti, Santiago Alonso, M. Giarovart, Agustin Beraza, Santiago Cremella, Juan Fernandez, A. Leal, Juan B. Peré, R. S. Laguna, Manuel Camesella, Florencio Perez, Juan A. Corbacho, Julio D. Laguna, Jacinto Laguna, Jacinto M. Laguna, Francisco Laurenzana (cura vicario), Jorge Sartori, Luis Laforgue, Manuel Tojo, Juan Caballero, Sebastian Rullar, José Solari, Antonio P. Dagnino, Juan Alze, Juan M. Devis, Domingo Perini, Francisco Dagnino (hijo), Luis C. Vignali, Pedro Chiesa, Felipe M. Viacava, Alberto Read, Felipe P. Illescas, por Mateo Aristimuño P. M. Pagalday, Luis P. Rusch, Andrés Soñora, E. Cayralle, M. B. Castillo, José P. Sampedro, doctor Carlos Cúneo.

La Comision Auxiliar se habia anticipado á esa solicitud, segun notas de fecha 8 y 17 de Marzo, cuya cópia tenemos á la vista; pero tan desdichado ha sido su plausible empeño, que recayó en él un *no ha lugar* aplastador por parte de la Junta Económico-Administrativa departamental.

Quizás sería conveniente, para los intereses legítimos de Nueva Palmira, que el señor ministro de Gobierno dirigiese una mirada investigadora hácia aquel pueblo, ya que en estos tiempos no se vive con la poesía del nombre y sí con la prosa de la realidad.

Llamémosle Higueritas;—pero que haya frutos de progreso en vez de ruinas y desalientos.

∴

La Epoca de Madrid contiene en su número del 30 de Marzo un artículo denominado: *Conversacion con un argentino*, con motivo de la visita de la fragata *Presidente Sarmiento*.

«En realidad (dice entre otras cosas el interrogado), el mando, el Poder, es lo que da fuerza á los partidos. No tienen programas definidos que los separan. La vida política se encuentra en un estado embrionario, tiende á constituirse; pero aunque se han conseguido algunos adelantos, falta mucho para llegar al fin. Las elecciones las hacen á su sabor los gobiernos. La administracion deja bastante que desear. El principio *yankee* de que los puestos públicos son el botin del vencedor, se practica igualmente en Buenos Aires.»

Esto es hablar como un evangelio.

∴

Los accionistas de la compañía Mensagerías Fluviales acaban de nombrar por unanimidad de votos gerente y director de ella al socio don José Uriarte.

La práctica que este ciudadano tiene en el mecanismo de aquella flota, no puede ser sinó de gran provecho para la marcha futura de tan importante Empresa, redundando al mismo tiempo en beneficio del público.

Nos complacemos, pues, en felicitar al nuevo gerente por la confianza merecida de los accionistas y á éstos tambien por su acertada eleccion.

∴

Se nos interpela galantemente en aquesta forma,—que no por ser galante deja de tener cierta desafinacion musical:

«Abril 22 de 1900.

«Señor Fénix:

Se extraña su silencio respecto á la denuncia que hace una hoja carolina, sobre la desaparicion misteriosa del jóven Pedro Olivera, hijo nativo de la vetusta ciudad de San Fernando, nacionalista y sargento de la compañía urbana de la misma localidad.

«Debe V. emitir sus juicios sobre ese reciente *eclipse*, porque, la opinion de los fernandinos es que, el jóven Olivera, «vivo ó muerto» tiene que aparecer en la tierra, aún que así se imiten las órdenes policiales de antaño, cuando un centauro de aquellos tiempos ordenaba á sus policianos la prision de algun gaucho malo del *pago*.

«Afectuosamente lo saluda.

UN FERNANDINO.»

Y sigue un recorte de *La Libertad* de San Cárlos, de carácter permanente.

Nos parece que alcanza y sobra para satisfacer á nuestro comunicante la copia textual de su carta conminatoria.

Si él posée datos que le permitan formular una acusacion clara y precisa, cumpla derechamente su deber como hombre y como ciudadano.

Es lo correcto y eficaz.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

La estatua de Artigas

El ministro de Fomento ha terminado el estudio de todos los antecedentes relacionados con la estatua del general Artigas, y ayer presentó al Presidente de la República sus conclusiones.

Nuestros informes nos permiten afirmar que se procederá al estudio de la parte artística de los distintos proyectos, obteniendo el asesoramiento de una comision de cinco miembros, artistas nacionales, que resolverán en la eleccion definitiva del boceto ó presentará otro, en un plazo prudencial, á fin de entregar la obra á un eminente artista italiano, del cual se tienen favorables referencias.

Se piensa en hacer las cosas de manera que en el mas breve término pueda el artista elegido dar comienzo á sus trabajos.

La ley de Patentes de Rodados

En esta semana será enviada, por el Ministerio de Fomento, al Cuerpo Legislativo, la ley de Patentes de Rodados, con las modificaciones introducidas, de acuerdo con el artículo 13 de la ley vigente que determina que debe ser remitida antes del 30 de Abril.

Ganado rechazado

El jefe político de Soriano ha comunicado que las autoridades rechazaron la noche del domingo último una chata en el puerto de Soriano, que venía cargada de ganado procedente de Entre Ríos, que se embarcó en el puerto de Lauda.

El ganado era conducido á la estancia de don Martin Martinez y el rechazo se produjo en virtud del decreto del sábado.

En otros parajes del Uruguay se han rechazado tropas procedentes de la Argentina que se pretendía pasar á este lado.

El monumento á José P. Varela

La Comision encargada de los trabajos relativos á la ereccion del monumento que recuerda la obra de José P. Varela, se reunirá en breve en el Ministerio de Fomento á fin de determinar la forma en que se dirijirá al Cuerpo Legislativo, pidiéndole su autorizacion para erigirlo é indicar al mismo tiempo el sitio público en que será levantado.

La Comision dispone de cerca de *ocho mil pesos* y hay fundadas esperanzas de que la Asamblea cooperará al mejor éxito del propósito votando una suma que la Comision percibirá por cuotas semanales.

Por otra parte existe la circunstancia favorable de que en la Comision figuran dos ministros y varios diputados, lo que es un antecedente que favorecerá la realizacion de la patriótica iniciativa de rendir ese acto de justicia al que se desveló por la instruccion de su país.

Los bañados del Este

Están en plena actividad los trabajos de desecacion de los bañados del Este realizados bajo la direccion del ingeniero Andreoni.

Ayer le fueron enviadas al ministro de Fomento tres fotografías correspondientes una al canal emisario principal tomada hácia el mar; otra del mismo canal tomada de la playa, y otra que representa la poderosa excavadora «New Era».

Estas fotografías dan una idea de la importancia de esas obras á las que el ingeniero Andreoni entiende toda su inteligente actividad.

Solicitud de los saladeristas

Firmada por los señores Santamaría, Piñeyrúa, Hoffmann, Olivera Calamet, y Harriague, fué presentado ayer al ministerio de Fomento el petitorio de los saladeristas del litoral, haciendo observaciones á las medidas precaucionales adoptadas por el Poder Ejecutivo contra la importacion de ganados de procedencia argentina.

Esta peticion será llevada por el ministro al acuerdo general que se celebre en breve, por más de que existe el convencimiento de que las resoluciones que ha dictado el Gobierno no serán modificadas por ahora.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos dió cuenta ayer al Ministerio de Hacienda de que en el dia 24 del corriente ha recaudado en el departamento de la capital pesos 1490 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 569.445,25, y pesos 167,70 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 804.311,45.

Esta última cantidad se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion pesos 773.119,36; y por consignaciones pesos 26 817,21 y por recargo á los contribuyentes morosos pesos 4 374,88.

Para el puerto de Montevideo

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó al Ministerio de Hacienda que en el dia de ayer ha entregado á la Comision financiera del puerto de Montevideo la cantidad de pesos 6670,90, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Presupuesto de Marzo

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nacion pagará hoy el presupuesto del mes de Marzo á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de la Capital (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Jefatura Política del departamento de la Florida y Jefatura Política del departamento de la Colonia.

Estos pagos representan un egreso total de 16.300 pesos.

Por insuficiencia de sellado

Ayer el señor presidente de la República firmó la resolucion dictada por el señor ministro de Hacienda en la solicitud de la cual dimos noticias detalladas en nuestro número del domingo y en la que se pedía exoneracion de la multa aplicada por insuficiencia de sellado en unas hijuelas.

Dicha resolucion es conforme en un todo al informe adelantado por nosotros.

Por consiguiente exonera á los particulares y multa á cada uno de los dos escribanos que expidieron y registraron respectivamente los documentos de la referencia.

Estado sanitario del Brasil

El ministro de Relaciones recibió anoche el siguiente telegrama de nuestro cónsul general en el Brasil:

Rio, Abril 25.—A ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Ocho dias van sin novedad bubónica. Autoridades tranquilas. Santos bien.—*Basañez.*

EL EMPRESTITO MUNICIPAL

PROPOSICIONES PARA SU ARREGLO

Publicamos en seguida las cartas cambiadas entre el señor German Colladon y el doctor Claudio Williman, miembro de la Junta, con motivo del ofrecimiento del primero para una gestion en Londres á fin de encaminar un arreglo relativo al Empréstito Municipal.

Se trata, como se verá por las cartas, de una gestion meramente particular de parte del señor Colladon, que se ofrece desinteresadamente. La Junta nada ofrece ni promete por el servicio. Las condiciones indicadas por el señor Colladon no tienen tampoco otro carácter que el de una opinion personal.

La Junta, en reunion especial que celebrará para ocuparse del asunto, determinará las condiciones en que considere que podrá realizarse un arreglo con su acreedor, arreglo que una vez aceptado por éste, deberá tener la aprobacion correspondiente.

Hé aquí las cartas:

Montevideo, 12 Abril de 1900.—Señor doctor don Claudio Williman.—Presente.—Estimado señor:—Me dirijo á usted para exponerle mis ideas y el objeto que he tenido en vista en nuestra conversacion de ayer, sobre el posible arreglo del Empréstito Municipal.

Es un hecho notorio para toda persona que se haya tomado el trabajo de estudiar el Presupuesto Municipal, que el arreglo del año 1892 sobre el empréstito de la ciudad de Montevideo es cada año mas penoso y que en el corriente, la Junta se encuentra en serios apuros para hacer frente á los egresos por concepto del servicio de dicha deuda—viéndose en el caso de sacrificar intereses públicos para su cumplimiento. En el año entrante, con el restablecimiento del 6 ojo de interés y 1 ojo de amortizacion, á mi juicio, la Junta no tendrá rentas con qué pagar tan abultada suma y como consecuencia suspenderá sus pagos—teniendo que recurrir á nuevos arreglos en condiciones poco ventajosas, emitiendo nuevos títulos por intereses atrasados—lo que dará por resultado complicar mas ese asunto.

En estas condiciones que son evidentes—creo que la Municipalidad estará interesada en evitar una catástrofe y en iniciar negociaciones desde ya con los tenedores de sus títulos á fin de obtener una modificacion del arreglo de 1892, sobre la base de un interés fijo de 4 y 1/2 ojo y 1/2 ojo de amortizacion, que es segun creo el máximum que la Junta pueda pagar por el momento y aún por muchos años mas; pero se podría convenir que, cuando el Presupuesto de esa Corporacion excediese de $ 1 200 000, la amortizacion se haría despues de 1935, á razon de 1 ojo anual.

Como tengo intenciones de partir para Londres en el mes entrante—me pongo á su disposicion á fin de hacer una tentativa de arreglo, cerca de los banqueros Baring y de la Comision de Tenedores. Exploraré el terreno para saber si sería posible la modificacion en el sentido mas arriba indicado y si mis esfuerzos tuvieran un resultado feliz, la Municipalidad podría proseguir oficialmente las gestiones por intermedio del señor ministro oriental en Londres.

Deseo dejar bien establecido que mis servicios—en caso de ser aceptados, serán puramente oficiosos y no causarán á la Junta absolutamente ninguna erogacion. Yo me consideraré muy feliz si puedo prestar un buen servicio á usted y sus compañeros de tareas ya que tantas veces me han prodigado atenciones de todo género.

Lo saluda con su mayor consideracion su affmo. S. S.—*G. Colladon.*

El director de Tesorería de la Junta Económico Administrativa.—Montevideo, Abril 23 de 1900.—Señor don German Colladon.—Mi estimado señor: Di cuenta á la Corporacion Municipal del contenido de su atenta carta del 12 del actual.

Con este motivo, he sido autorizado especialmente, en la sesion celebrada el 21 del mismo, para contestarla aceptando la espontaneidad de sus ofrecimientos.

Excuso significarle cuán grande sería el servicio que usted prestaría al Municipio de Montevideo, si usted lograra, como es de esperar, se reduzca el tipo del interés del Empréstito Municipal de esta ciudad, á un precio relativamente equitativo.

Ya la Junta, de que formo parte había resuelto iniciar las gestiones del caso en el sentido de conseguir un arreglo con los señores Baring, Brothers y Ca., Ld., mediante el cual el monto de los intereses de dicho Empréstito fuera rebajado, en condiciones que su pago quede garantido contra todo evento.—De otro modo las dificultades que surgirían para atender un servicio de tan considerable suma anual, traería tales trastornos á la marcha y economía de la Junta, que haría casi imposible el cumplimiento de las obligaciones contraidas.

Así es que la Junta no ha vacilado en corresponder al laudable propósito de usted, tanto más en la forma generosa y de desprendimiento en que es ofrecido por usted el concurso de su inteligencia, de su actividad y de sus relaciones personales.

Saludo á usted con distinguida consideracion y aprecio.—*Claudio Williman.*

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CAUSA DE PUNTA FINA

Treinta años de Penitenciaría

Ante el Tribunal de Apelaciones de 2.º turno, presidido por el señor camarista doctor Salvañach, vióse ayer en segunda instancia la causa seguida á Ramon Morales (a) Punta Fina por muerte de la familia Ortiz, hecho ocurrido el año pasado en el departamento de la Florida.

El acusado concurrió á la audiencia custodiado por una plaza del 4.o batallon de Cazadores. Vestía el mismo traje de saco claro, chaleco, bombacha y pañuelo de golilla negros y botas de montar que le vimos en el proceso de primer instancia.

La lectura del sumario ocupó toda la audiencia de la mañana y tambien parte de la de la tarde, concluyendo á las 2 p. m. con el escrito del señor Fiscal del Crimen, doctor Victoriano M. Martinez, rebatiendo los argumentos aducidos por el defensor doctor Vargas en la apelacion y haciendo un luminoso análisis del certificado médico pericial relativo á las heridas que presentaban las víctimas.

Entre el escaso público que ocupaba la barra notamos á un hermano del prevenido, el cual seguía las varias fases del acto con una mirada apática y casi soñolienta.

El escaño de la defensa estaba vacío, porque, segun se nos dijo, el doctor Vargas no había podido concurrir á causa de otras urgentes ocupaciones de su cargo de defensor de oficio.

Una vez concluida la lectura del sumario, el señor Presidente del Tribunal, encarándose con el reo, le preguntó:

—Acusado ¿tiene usted que agregar algo en su defensa?

—No señor—contestó el prevenido con voz firme y clara.

Entonces el jurado se retiró para deliberar, durando el cuarto intermedio una hora aproximadamente.

Parte de ese tiempo nosotros la aprovechamos en conversar con Morales, en el cuartito contiguo á la cocina, donde suelen custodiarse á los procesados antes y despues de ser conducidos á la sala de audiencias.

Cuando le dirigimos la palabra, el prevenido clavó en nosotros sus ojillos de zorro soñoliento, contestándonos con mucho reposo y con esa cantilena peculiar de la gente del campo, que á veces tiene como un eco de la pronunciacion sorda y gutural de la raza indígena.

Nos dijo que es primo hermano de los cinco Morales que, hace siete ú ocho años, fueron procesados por el horroroso crimen ocurrido en las cercanías de la villa del Durazno y consistente en la violacion y degüello de unas pobres mujeres que vivían en un rancho en las inmediaciones del Yí.

—¡Aquella sí que fué una judiada mucho mayor que la mia!—exclamó á este punto, animándose en la voz y en los ademanes—¡qué tiene que ver!

Le preguntamos si estaba conforme con que se lo condenara á treinta años de Penitenciaría, con tal de salvar la vida.

—Estoy conforme—nos contestó casi violentamente—con haber salvado la vida de las manos de aquella gente—aludiendo á la familia Ortiz, pues sigue porfiando en que fué agredido por sus víctimas, y tuvo que darles muerte solo en uso del legítimo derecho de defensa.

La audiencia reanudóse á las 3 en punto con la lectura del veredicto y de la sentencia que damos á continuacion.

Punta fina escuchó el fallo del Tribunal sin pestañear. Luego, al abandonar el banquillo á una señal del ujier, abrió la boca á una sonrisa que puso al descubierto una ancha dentadura como de fiera y murmuró:

—¡Me han pillado! ¡No le digo que saben mas que yo!

Momentos despues, conforme á la práctica en los casos en que el secretario del Tribunal lée simultáneamente el veredicto y el fallo, el condenado fué conducido á la oficina del señor secretario-adjunto para la notificacion de la sentencia.

Morales llegó atusándose el pequeño bigote, sonriéndose y echando sus largas piernas con ese andar desgarbado que es característico de los que pasan la mayor parte de su vida en el lomo del caballo.

El señor Domingo E. Gonzalez le dirigió las preguntas de estilo, esto es, si sabía firmar y si se había dado cuenta del alcance de la sentencia, preguntas á las que el condenado contestó afirmativamente y sin dejar un solo momento de sonreirse.

Por fin, despues de escuchar la segunda lectura del fallo, puso su firma al pié de la sentencia, con pulso firme y letra muy clara, en la que nos pareció encontrar todas las características del hombre de accion y de rigurosa reserva, que el profesor Lombroso detalla en su interesante estudio de grafología.

Al dejar la pluma en el escritorio, Punta Fina dirigió una mirada socarrona al señor Gonzalez y le dijo en tono de tuteo:

—Ya no le daré mas trabajo.

He aquí ahora el texto del veredicto, que es casi idéntico al de primera instancia, y de la sentencia:

1.º Que está probado que en los primeros dias del mes de Mayo de 1899 Ramon Morales (a) Punta Fina, hurtó en el departamento del Durazno un caballo mestizo, de propiedad de don Felipe Rodriguez y huyó al departamento de la Florida, refugiándose en casa de don Antonio Ortiz, situada en el paraje denominado San Gregorio.

2.º Que está probado que creyendo Ortiz que el procesado no tenía más delito que el de dificultades con la policía de su seccion, lo admitió en su casa con el nombre de Julian Rodriguez, tratándole él y su familia con toda estima y cariño.

3.º Que está probado que en la noche del 9 de Junio del mismo año, 1899, en la citada casa de don Antonio Ortiz, sin que existieran desaveniencias anteriores, el procesado Ramon Morales dió muerte al referido Antonio Ortiz, á su esposa María Albarenga de Ortiz y á su hermana Basilia Ortiz, infiriéndole al primero más de treinta heridas de arma blanca, á la segunda diez y siete y á la tercera cuatro, muchas de ellas mortales por necesidad.

4.o Que está probado que Ramon Morales, cometió estos delitos por el solo impulso de brutal ferocidad.

5.o y último: Que está probado que Morales cuando cometió los delitos de la referencia era menor de veintiun años.

Y lo firman de que certifico—Alvarez, Piera, Gonzalez, Julian Bernardou, Luis H. Hernandez, Miguel Rozés, Juan B. Servente, Andrés Podestád, Alfredo Trillo, Rodolfo Machó, Julian Moretti.—Augusto Dupont, secretario.

Vista en juicio público, en segunda instancia esta causa, seguida de oficio contra Ramon Morales, (a) Punta Fina, por muerte de Antonio Ortiz, María Albarenga de Ortiz y Basilia Ortiz; venida por apelacion interpuesta por el señor defensor contra la instancia de fólio 26 vista, pronunciada por el señor juez letrado del Crímen de primer turno, que condena al procesado á la pena de treinta años de penitenciaría, con seis meses de reclusion celular, individual y contínua;

Atenta la precedente declaracion del Jurado: y Considerando lo dispuesto en los artículos 320 núm. 1, 76 y 84 del Código Penal,

Se confirma con costas la sentencia apelada y devuélvase—Alvarez, Piera, Gonzalez.

Nombramiento de reguladores de oficio—El Tribunal Superior de Justicia en acuerdo celebrado ayer hizo los siguientes nombramientos:

Para desempeñar las funciones de reguladores de oficio á los doctores Alberto A. Marquez y Fructuoso Coste.

Para tasadores de costas en el departamento de la capital al escribano don Alfredo Herrán, para las Oficinas del Tribunal y Juzgados de primer turno, incluyéndose el Departamental y los de Paz desde la 1 a seccion hasta la 5.a inclusive,—y al escribano don José Duran y Vidal, para las oficinas del Tribunal y Juzgados de 2.o turno, con inclusion del de lo Civil de 3.o turno, de Hacienda, Correccional y de Paz, desde la 6.a seccion hasta la vigésima primera inclusive.

Y para regulador de honorarios de contadores, al contador público don Antonio F. Campi.

Juramento—Ante el Tribunal Superior de Justicia prestó el juramento de estilo ayer el doctor Victoriano Martinez, nombrado recientemente defensor de menores, ausentes é incapaces.

Causa de José Rodriguez da Silva—En el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno se vió ayer tarde en juicio público y en tercera instancia la causa seguida de oficio á José Rodriguez da Silva, por imputacion de homicidio en la persona de Meliton Infantino.

El Tribunal de acuerdo con el veredicto del jurado revocó la sentencia de 2.ª instancia que impone al reo tres años de Penitenciaría, confirmando la de 1.ª que le imponía siete con cuarenta dias de reclusion celular, individual y contínua, y al pago de las prestaciones de derecho.

En la Fiscalía de Menores—El Tribunal Pleno nombró ayer para desempeñar el cargo de adjunto de la Fiscalía de Menores al doctor Eduardo Robaud, auxiliar 1.o de la misma al señor Juan H. Herrera y auxiliar 2.o á Meliton Romero.

El falsificador Francisco Tocino Sanchez—Ante el juzgado del Crimen de 1.er turno vióse en juicio público la causa seguida á Francisco Tocino Sanchez acusado de haber falsificado y vendido Aiquitran de Guyot.

El veredicto del jurado declara probado el hecho que se le imputa al encausado y el juez de la causa doctor Bastos le condena á la pena de trescientos pesos de multa ó tres meses de prision.

Por muerte de Horacio Cardozo—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el juzgado del Crímen de primer turno actuando el doctor Montaño, la causa seguida á Felipe Cardozo acusado de haber dado muerte á Horacio Cardozo.

Han sido designados para componer el jurado como titulares los señores Juan Bado, Arnoldo Calvo y Felippone, Dalmiro Domingo Felippone y Luis Eduardo Surraco; y como suplentes los señores Blás Grande, Arturo Brandao, Lázaro A. Gaggero y Joaquin F. Brandao.

CONSEJO PENITENCIARIO

El Consejo Penitenciario celebró sesion ayer ocupándose de los siguientes asuntos:

Cerraduras en las celdas

El descubrimiento hecho hace pocos dias en la Penitenciaría de varias llaves de celdas en poder de algunos penados, ha obligado á la Direccion de ese establecimiento á preocuparse de la reforma del sistema de cierres aplicado á las celdas y rejas.

Con ese motivo, ha sometido al Consejo un proyecto formulado por el hábil cerrajero Gaggioni que representa una modificacion fundamental, en cuanto á seguridad y sencillez,—sobre las actuales cerraduras.

El referido proyecto ha sido pasado á informe del consejero señor Buela.

En toda penitenciaría bien organizada, en la cual el Director tiene verdadera iniciativa y segura prevision sobre los hombres y las cosas que aquella encierra, hay lo que el penado «debe ver» y hay lo que «no debe ver». Entre esta última clasificacion entran las cerraduras de las celdas y de las rejas, tentacion permanente de todo penado, que solo puede ser contrariada por una accion vigilante y contínua.

De nada servirá el procedimiento de Gaggioni, ni de Chubbs, ni de Worster, si el penado tiene á su alcance las cerraduras para moldearlas en un momento oportuno, ó si realizado esto no se hace una inspeccion de celdas, en un dia inesperado para el penado.

No hay cerrojo, ni celda, ni seguridad posible en una cárcel, cuando falta la penetracion y la inteligencia del personal interno. Dada, pues, la incansable, la múltiple actividad cerebral de un penado para violar las severidades del reglamento y acercar probabilidades para su libertad, se nos figura que los proyectados cierres de las celdas, darán igual resultado que las actuales........si los penado fabrican las llaves.

Memoria de la Penitenciaría

La Direccion de la Penitenciaría ha remitido al Consejo la memoria correspondiente á la administracion de 1899.

Persiste, y con razon, esa reparticion en manifestar, como otros años, que la falta de talleres obstaculiza la accion penitenciaria en sus proyecciones de regeneracion.

El penado vive, come y duerme durante el tiempo de su condena—10, 15, 20 y 30 años—sin conocer un taller, sin someterse á las consoladoras atracciones del trabajo, no ofreciendo, por consiguiente, á la observacion y al estudio, un solo dato que permita afirmar su reaccion hácia el bien.

Son 300 sibaritas del delito, que al cumplir su condena extrañan el encierro...

Contrato realizado

Han terminado favorablemente para los intereses económicos del Consejo, las gestiones iniciadas con la Compañía del Gas para fijar un precio mensual al servicio del gas en la Penitenciaría.

El precio aceptado es de 150 pesos mensuales.

El consejero señor Risso, ha sido designado por el Consejo Penitenciario, para firmar en nombre de éste, el respectivo contrato.

Las canteras de la Union

La Direccion de Obras Municipales, en la semana próxima, ordenará el exámen de la piedra que el Consejo Penitenciario posee en la Union, con el objeto de comunicar á éste, si las referidas canteras podrían surtir de piedra y balastro para las necesidades del Municipio.

Sobre esa base es que se enviará á aquella localidad un destacamento de penados. Ya se ha levantado un galpon y se preparan las tarimas, útiles é instrumentos necesarios.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el tomo 2.º de «La Campaña del Maestrazgo», por Perez Galdós, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Marzo de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Mayo, pasada cuya fecha no serán atendidos.

Informaciones políticas

El coronel Hildebrando Vergara

Llegó ayer de Minas, donde reside, este jefe respondiendo á un llamado del gobierno.

Comision D. Colorada

Se reunió ayer la mesa de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado bajo la presidencia del señor Batlle y Ordoñez.

Se dió cuenta de varios asuntos de trámite—y se tomó conocimiento de notas recibidas de las comisiones departamentales coloradas de Rocha, Minas, Rio Negro y Cerro Largo, informando de los trabajos para la inscripcion de correligionarios que se realizan en esos departamentos, sobre los cuales participan sus buenas impresiones.

—Se recibió una nota de la comision colorada de Minas informando haberse verificado allí el domingo ppdo. la eleccion de Junta E. Administrativa, en la cual los nacionalistas no han intervenido, violando el acuerdo en virtud de resolucion de la departamental de ese partido.

Se resolvió poner esa nota en conocimiento del Directorio Nacionalista.

Directorio Nacionalista

Anoche celebró sesion el Directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del Dr. Berro.

El señor Francisco Haedo Suarez informó sucintamente del resultado de su gira política á los departamentos de Rio Negro y Soriano, de las reuniones de nacionalistas á que asistió, de los trabajos realizados para la inscripcion, etc, etc., participando las impresiones mas lisongeras.

—Se trató tambien en la reunion de la nota que va á dirigirse por el Directorio á la Comision Departamental de Minas con motivo de su abstencion de tomar parte en las elecciones de Junta Económico-Administrativa realizadas allí el último domingo.

Estando perfectamente comprobada esa actitud abstencionista el Directorio censura á la Departamental su conducta.

Entiende que no habia razon para abstenerse y sobre todo establece que la abstencion en materia electoral es una atribucion exclusiva del Directorio el determinarla, segun la Carta Orgánica.

Apreciaciones históricas

UN SUELTO DE «LA EPOCA» DE MADRID

El importante órgano de la prensa madrileña *La Epoca*, en unos de los números que nos han llegado por el último correo contiene con el título de «Españoles y Argentinos—Dias de Gloria» el suelto siguiente:

«Los que hayan visto, en las fiestas celebradas en honor de los marinos argentinos, al actual gobernador de Madrid, señor Liniers, podrán haber recordado el siguiente episodio histórico.

«Corría el año de 1805. Unidos en estrecha alianza Napoleon y Cárlos IV, sostenian españoles y franceses, aliados, la guerra contra la Gran Bretaña. En las costas de la Península librábase la batalla de Trafalgar: en América tambien se peleaba duramente.

«El comodoro sir Hope Popham con su escuadra, después de apresar cuatro fragatas españolas cargadas de oro, dirigióse al Rio de la Plata y desembarcando en Barragan una division de 1.500 hombres, al mando del general Beresford, que en pocos dias, y por estar desprevenidas las guarniciones españolas, se apoderó de Quilmes y de la ciudadela de la capital. El virrey Sobremonte se limitó á convocar con retraso las milicias provinciales y á retirarse el hácia Córdoba.

«De jefe del arsenal de Montevideo se hallaba el capitan de navío don Santiago de Liniers, francés de origen y al servicio de España, quien al saber lo que ocurría, reune 328 cazadores al mando del capitan de fragata don Juan Gutierrez de la Concha, 600 milicianos, 700 gauchos montados y siete cañones; ataca al invasor, despues de intimarle la rendicion, no obstante haber puesto en batería los ingleses mas de veinte cañones, al cabo de dos dias de encarnizada lucha les obligó á evacuar la ciudad y refugiarse en la ciudadela, dejando 324 cadáveres en las calles de Buenos Aires.

«Liniers pelea en primera línea. Tres balas atraviesan su uniforme, y junto á él se portan admirablemente los jóvenes de las principales familias del país, muchos de los cuales caen muertos ó heridos.

«Cercado Beresford en la ciudadela tiene por fin que rendirse. Tres banderas, 22 cañones, 700 fusiles y 1.200 prisioneros caen en poder de los españoles y argentinos.

«¡Página de gloria de una historia, entonces común á ambos pueblos, y que hoy cada uno guarda en sus respectivos anales!»

De aquella historia comun á que refiere *La Epoca*, creemos oportuno recordar que, en el desarrollo de esa página verdaderamente gloriosa, cupo á Montevideo la mas importante y decisiva participacion.

Fuera de los errores que se contienen en el suelto transcripto y que no dejan bien parada por cierto la exactitud histórica de la informacion—como ser la fecha de la invasion del comodoro Popham, el cargo jefe del arsenal de Montevideo, á la sazon, que se atribuye á Liniers y asimismo el número de combatientes en la accion de la Reconquista que está muy lejos de concordar con los mas fehacientes testimonios que existen sobre aquella brillante página militar—nos permitiremos recordar, á fuer de imparciales, que no puede hablarse de la reconquista de Buenos Aires sin hablarse, al mismo tiempo, del concurso principal y único que tuvo entonces nuestra ciudad gobernada por Ruiz Huidobro y lealmente adicta á la dominacion española en el Rio de la Plata.

En efecto:—fué aquí, en Montevideo, que se levantó, se costeó y se equipó por el pueblo en masa, entusiasta, sin distincion de clases y fortunas la expedicion para la Reconquista.—Fué aquí que se ofrecieron los soldados que habian de enarbolar nuevamente en Buenos Aires la bandera española;—fué aquí que se dispuso la caballada necesaria para el plan de guerra;—fué aquí que se equiparon los buques para el trasporte de las tropas y cañones, y se ofrecieron los bueyes y carretas para la operacion bélica urdida en Montevideo y llevada á cabo valerosamente... Constan en los archivos de la época los generosos donativos y la desinteresada y patriótica cooperacion de los Juan José Seco, José Artigas, Juan Francisco Garcia de Zúñiga, María Antonia Achucarro, Mateo Magariños, Josquin de Chopitea, Mateo Gallego, Gonzalez Vallejo y otros vecinos y hacendados mas cuyos apellidos han perdurado felizmente al través de los años figurando aún entre los de nuestra sociabilidad actual de abolengo colonial.

No nos sorprenda, á pesar de todo, y dada la fuente en que debe haberse inspirado la informacion histórica de *La Epoca* la manera de echarse en menos, absolutamente, el eficaz y trascendental concurso que prestó Montevideo á la obra de la Reconquista cuando á raiz de los hechos, ardió ya una polémica entre las dos ciudades rivales del Plata sobre los merecimientos y las recompensas correspondientes á aquel hermoso episodio de guerra que tanta honra arroja sobre el valor y la comportacion heróica de los protagonistas—oportuna y justicieramente zanjada por el propio rey de España con la expedicion de la siguiente cédula real cuyo texto elocuente hará notar, mejor que todo otro comentario, la omision parcial que de esta orilla del Plata hacen los que ni siquiera la mencionan al ocuparse de la Reconquista:

«...., Atentas las circunstancias concurrentes en el Cabildo y Ayuntamiento de la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, y la constancia y amor acreditado al Real servicio en la Reconquista de Buenos Aires, venía en concederle título de MUY FIEL Y RECONQUISTADORA; facultad para que usase de la distincion de Maceros, y que al Escudo de sus Armas pudiese añadir las banderas inglesas abatidas que apresó en dicha reconquista, con una corona de olivo sobre el Cerro, atravesada con otra de las reales armas, palma y espada.»

A tout seigneur, tout honneur!

Ganadería y Agricultura

El Congreso de Viticultura—Esta noche celebra su tercera sesion el Congreso de Viticultura que se reune en la Asociacion Rural y que tanto interés ha despertado en nuestro mundo vitícola.

Los ingenieros agrónomos Alvarez, Frommel y Ramos Montero presentarán diversos trabajos sobre vitivinicultura y el señor Pablo Varzi dará á conocer prácticamente el ingerto de Otoño que el señor Herten recomendó al Congreso.

Promete, pues, ser una sesion muy interesante.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Proteccion á la viticultura

La Comision de Fomento ha despachado favorablemente el proyecto del señor Diego Pons, por el que se destina la cantidad de 5 000 $ para la creacion en los terrenos de la escuela de Toledo de un vivero de vides americanas, 3.000 $ anuales para el sostenimiento de una escuela práctica de ingertadores y cargo experimental de viticultura, autorizándose finalmente al Poder Ejecutivo un profesor eminente de viticultura.

Damos á continuacion los principales párrafos del importante informe de la Comision de Fomento

La viticultura, desarrollada de pocos años á esta parte, prometiendo en sus primeras manifestaciones, resultados alentadores, se ha detenido á medio camino por diversas circunstancias y, principalmente por la invasion de la filoxera que afecta la existencia de la vid y aminora y perjudica sus productos.

Esta industria, como lo comprueba el autor del proyecto, representa millones de capital invertido; millares de brazos ocupados, amenazado de enormes pérdidas el uno y de inactividad los otros, si no se adoptan medidas preventivas para impedir males seguros.

La aparicion de la filoxera no sólo ha ocasionado la amenaza de pérdida de las plantaciones existentes, que abarcan ya áreas considerables, sino que ha detenido la extension del cultivo de la vid por falta de personal práctico en las tareas de la reconstitucion que comprenden, principalmente el injerto. Es pues, medida de verdadera urgencia lo aconsejado por el autor del proyecto en lo que se refiere á la formacion del vivero nacional.

Al prestigiar el proyecto de ley, objeto del presente informe, esta Comision no echa en olvido el estado precario del erario público; mas, como tampoco se le puede ocultar la situacion afligente porque atraviesa la viticultura, y considera, por otra parte, en conciencia, ser de urgente necesidad auxiliarla prontamente y salvarla de mayores males siendo, como es ya, una importantísima industria rural, no vacila la Comision en apoyar tan útil iniciativa, tanto más, cuanto que sólo se trata de conceder el anticipo de una módica suma que no va á ser invertida, el primer año en su totalidad.

La idea de crear el vivero nacional no es una genialidad, sino que, por el contrario, tiene felices precedentes. Francia é Italia, cuentan con viveros nacionales y regionales instalados hasta en las mismas zonas filoxeradas, en los que los viticultores adquieren las plantas injertadas que precisan para reconstituir sus viñedos, con todas las garantías de autenticidad, baratura y perfeccion del trabajo. Los resultados que esos utilísimos establecimientos han dado, son bien notorios y conocidos para que pueda juzgarse, con seguridad, el beneficio que un establecimiento análogo reportaría á nuestro país.

Impuestos internos de consumo

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados se ocupó ayer del proyecto de nuevos impuestos internos, con asistencia del ministro de Hacienda doctor Dufort y Alvarez.

Parece que el criterio de la Comision en este asunto, consiste en no gravar á los vinos de produccion nacional y el arroz, gravando en cambio el alcohol y el azúcar.

En cuanto á los licores, de hecho vendrian á quedar gravados por el impuesto al alcohol y al azúcar.

Encarando la cuestion en esa forma la Comision cree obtener los recursos para cubrir el déficit del presupuesto.

La de Peticiones

Esta Comision de la misma Cámara en su sesion de ayer resolvió aconsejar el rechazo de las solicitudes de las señoritas de Benavente, y señoras Domitila Costa y Eloisa Vazquez de Vives. Y despachó favorablemente las solicitudes de doña María Braulia Berbes y señoritas Josefina, Angela y Ladislada Silva

Respecto de este último asunto, la Comision con el objeto de llenar un trámite prévio, desea saber el domicilio de don Baldomero Correa Goadall representante de las señoritas de Silva.

En la próxima sesion se ocupará la Comision del proyecto sobre pension á la viuda del doctor Juan José de Herrera.

La de Presupuesto

La Comision de Presupuesto, designó ayer para presidente de la misma al diputado Garcia y Santos, y para secretario al doctor Mora Magariños

Tomó en consideracion las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de Presupuesto General de Gastos, pero no se llegó á uniformar opiniones.

Pasó á estudio del doctor Blengio Rocca el presupuesto de la oficina de Registro General de Poderes y al doctor Quintela la solicitud de la Comision de Instruccion Pública de Flores sobre reposicion de un auxiliar para la Inspeccion.

Volverá á reunirse el viernes la Comision.

LA TRACCION ELÉCTRICA

Segun todas probabilidades, el señor ingeniero José Serrato, en su carácter de miembro informante de la Comision de Fomento de la Cámara de Representantes, remitirá hoy al señor German Colladon el texto definitivo de las nuevas bases introducidas en el contrato de la Municipalidad para el cambio de traccion en los tranvías del Este, Reducto, Pocitos, Buceo y Union, bases que en breve serán sometidas á la sancion de la Cámara.

El señor Colladon debe contestar por escrito si las acepta ó no, por cuanto verbalmente ha hecho ya sus manifestaciones al respecto en el seno de la Comision.

Esas bases son las mismas que publicamos dias pasados, con las modificaciones que vamos á exponer.

Como se recordará, una de ellas disponía lo siguiente:

A los treinta años de otorgada la concesion, la Junta podrá expropiarla pagando el promedio de las utilidades del último quinquenio multiplicado por el número de años que falten para el vencimiento de la misma concesion, y el 75 ojo del precio de tasacion de las usinas y demás edificios.

Pues bien: habiéndose producido divergencia entre la mayoría de la Comision acerca de esta última parte, pues algunos miembros sostienen la tésis de que las usinas y demas edificios deben estar comprendidos en el precio de expropiacion, sin necesidad de que la Junta pague el 75 ojo mencionado, acordóse someter ambas versiones á la sancion de la Cámara, dejando que ella elija la que le parezca mas procedente.

Del mismo modo, en el proyecto de bases publicado por nosotros se disponía que la Junta tuviese el derecho de adquirir, al término de la concesion, las usinas y demas edificios ó parte de ellos, pagando el 75 ojo del precio de tasacion y habiéndose producido tambien á este respecto la divergencia arriba apuntada, pues una parte de la Comision sostiene que la Junta tiene el derecho de incautarse de las usinas y demás edificios sin el menor desembolso á favor de la empresa, resolvióse someter á la consideracion de la Cámara tambien estas dos versiones.

Por fin, atendiendo una indicacion de EL SIGLO, la Comision modificó la base la cual disponía que, cuando las utilidades líquidas excedieran de 8 ojo, el sobrante se vertiría á la Junta en el sentido de que el exceso del 8 ojo de las utilidades líquidas se reparta entre la Empresa y la Junta á razon de 50 ojo cada una

Nos consta que el señor German Colladon, al notificarse de las resoluciones adoptadas por la Comision de Fomento, declarará que acepta todas las nuevas bases, con excepcion tan solo de las que entregan las usinas y demás edificios á la Junta, así á los 30 años de explotacion como al término de la concesion, sin el menor desembolso — y agregará que estas cláusulas constituyen motivo suficiente para que deje sin efecto el proyectado cambio de traccion.

Uno de los señores miembros de la Comision de Fomento, quien rechaza «in limine» la traccion eléctrica en los tranvías de Montevideo, ha publicado en un colega de la tarde una carta manifestando las argumentaciones en que funda su actitud.

Dice el señor diputado aludido que el «trolley» no es solucion definitiva de la traccion eléctrica, y que no aportará ventaja alguna ni en punto á velocidad, ni en punto á baratura, ni en punto á comodidad, y que además la concesion al señor Colladon cierra la puerta á mejores soluciones del problema.

Como EL SIGLO ha mirado desde un comienzo con simpatía el proyectado cambio de traccion, por conceptuarlo factor importante de progreso, nos permitimos observar los errores que entrañan las anteriores afirmaciones.

El sistema *trolley* podrá ser reemplazado, en el porvenir por otros sistemas mas convenientes, pero en la actualidad no se puede negar que sea el mas práctico y el mas útil, desde el momento que funciona en todos los países, inclusive los más adelantados en materia de traccion eléctrica.

En punto á velocidad, es inexacto que el tranvía eléctrico no aportará ventaja alguna, desde el momento que, si bien es cierto que su marcha en la ciudad vieja será igual á la de la traccion á sangre, en la ciudad nueva la superará en 5 kilómetros por hora y en los ramales suburbanos será exactamente el doble.

En cuanto á baratura—la cosa es por demás sabida—el contrato sobre traccion eléctrica establece la inmediata rebaja de los pasajes en todas las líneas.

Respecto á comodidad, no creemos que pueda haber comparacion entre los coches y la marcha del tranvía eléctrico y los coches y la marcha de la traccion actual.

Y por fin acerca del cierre de puerta á toda mejor solucion del problema, bastará transcribir la base introducida en el contrato por la Comision de Fomento la cual dispone: Si despues de transcurridos 25 años apareciera en cualquier ciudad del mundo una innovacion dentro de la electricidad, la Junta podrá obligar á la Empresa á adoptarla.

Noticias Generales

Escribanías actuarias

La Comision encargada del estudio de las escrituras de enagenacion ó arrendamiento de las oficinas de actuaciones ha dirigido nota al escribano de Gobierno y Hacienda á fin de que le envíe copia legalizada de las trasmisiones de dominio de las expresadas oficinas, hechas por el fisco.

Ha dirigido notas á los tres juzgados de lo Civil y á los de Comercio solicitando los datos que se tengan en esas reparticiones sobre las enagenaciones de las escribanías actuarias y pases de dominio.

—El doctor Schiaffino fué comisionado para recabar datos de los antecedentes que existan en la Biblioteca Nacional, Biblioteca de la Universidad y Archivo Administrativo sobre las enagenaciones.

—Tambien fué encargado para requerir del doctor Durá un estudio muy importante que éste hizo sobre las oficinas actuarias.

—La Comision seguirá reuniéndose en el estudio del doctor Schiaffino y cuando tenga en su poder todos los datos que procura lo hará en la Escribanía de Gobierno y Hacienda. El ministro ha puesto á órdenes de la Comision á todos los empleados de dicha escribanía.

—Se ha acordado pedir autorizacion al gobierno para gastar 50 pesos mensuales en un empleado y en la secretaría de la Comision.

Socorros y reparto de semillas

Del extensísimo informe elevado al Ministerio de Gobierno por la Comision Central de Socorros á los inundados de Santa Lucía, tomamos los siguientes datos que pueden servir para apreciar la extension de los servicios prestados por la misma Comision.

Esta, al constituirse designó á los señores Juan Almirati y Joaquin E. Moré para la distribucion de semillas á los agricultores damnificados.

Aquellos señores se trasladaron los dias 11 y 12 del corriente á la costa de Santa Lucía, márgen izquierda, segunda seccion del departamento de Canelones, procediendo á hacer indagaciones entre los vecinos.

Para el mejor desempeño de su tarea la comision delegada fué integrada con los señores Ramon Irigoyen é Isidro Canosa.

De las averiguaciones practicadas se tuvo conocimiento de que la mayor parte de los agricultores de la costa mencionada son renteros y la menor propietarios de campos. Se consideró conveniente y mas equitativo hacer una distribucion entre el propietario que posee una cantidad bastante para su siembra y el que tiene que arrendar una parte porque la que posee no le basta. Así, pues, se adoptó de comun acuerdo la forma que servirá para determinar la cantidad de semilla á distribuirse de la manera mas equitativa.

En el cuadro que acompaña al informe que se elevó por la comision figuran los nombres de los agricultores que recibieron semillas, de la misma.

Forma el total de las semillas distribuidas unas 522 fanegas de trigo.

La comision cree que no es aventurado suponer que algunos agricultores damnificados quedan por socorrer aún y espera que han de presentarse al tener conocimiento del reparto gratuito de semilla.

En consecuencia estima conveniente la compra de 600 fanegas de trigo, que al precio corriente de $ 2.60 importan $ 1560 »

Censo de campaña

La Comision Directiva del Censo, ha terminado el primer cuadro por nacionalidad y sexo del departamento de Tacuarembó.

Las once secciones judiciales arrojan un poblacion de *treinta y cuatro mil cuatrocientos veinticuatro habitantes*.

De esa cifra, corresponde á nacionales 30.210 y á extranjeros 4 214. Entre los extranjeros, se destacan los brasileros con 2431, los españoles con 630 y los italianos con 619.

En la poblacion nacional, hay 14 975 hombres y 15.235 mugeres. En la extranjera, figuran los hombres con 28.0 y las mugeres con 1356.

Venta de una concesion

Segun datos que tenemos ha sido negociada la concesion que se había otorgado al señor Francisco Morelli inspector adjunto de la Direccion de I. Pública, para el establecimiento de tranvías rurales en el Rosario y sus colonias.

La concesion fué comprada por la Empresa del F. C. Central del Uruguay, Extension al Oeste.

La suma pagada por la concesion fué de tres mil quinientos pesos, habiéndose otorgado la escritura por el escribano señor Simon anteayer.

El doctor Gaspar Silveira Martins

Ha llegado de su estancia de Aceguá el doctor Gaspar Silveira Martins, que se propone permanecer unos dias entre nosotros.

Visitó en su estancia al señor Aparicio Saravia con quien conversó largamente, deduciéndose de esa entrevista que no tienen fundamento alguno las noticias que daban á aquel ciudadano en combinaciones políticas con personalidades del Estado de Rio Grande tendentes á cooperar á un movimiento separatista, más ó menos próximo.

En cuanto al Partido Federal—en el que tiene una figuracion saliente el doctor Silveira Martins,—está dedicado á organizarse políticamente alejado de toda accion que importe modificar ese propósito.

Monte de Piedad Nacional

Siguen, entre el personal de esta institucion, las indagaciones necesarias para alcanzar el esclarecimiento de un hecho delictuoso realizado en perjuicio del Monte de Piedad.

Apesar de las reservas con que, naturalmente, se procede, parece que se trata del cobro indebido de unos vales militares, cuya importancia se hace ascender á mil y tantos pesos.

En reemplazo del señor Ros, que, como se sabe habia presentado, hace tiempo, su renuncia del cargo de contador del Monte de Piedad, ha sido designado el señor Salvador Requena.

MOVIMIENTO ELECTORAL

La Junta Electoral celebró ayer sesion con asistencia de los señores doctor Osvaldo Acosta, Severo Machado, Luis Ponce de Leon, Pedro Aramburú y doctor Pedro Diaz actuando como secretario el señor Juan R. Albistur, en virtud de no haber concurrido por enfermedad, el titular doctor Rosalio Rodriguez.

—En la nota elevada por el presidente de la comision inscriptora de la 10a. seccion señor Antonio Ananias Mendieta, dando cuenta de un incidente producido el domingo último se resolvió hacer saber, como medida prévia al referido presidente, que la Comision inscriptora debe estar compuesta y funcionar con los miembros titulares de la misma, pudiendo actuar los suplentes respectivos solo en el caso de ausencia de alguno de los vocales efectivos.

Para resolver el incidente entre el presidente y los vocales que contra él protestan, se acordó ordenar que en el dia se entregue el libro de actas, á la Junta Electoral, y tambien solicitar del juez de Paz respectivo, informe sobre la aplicacion de una multa impuesta á uno de los miembros de aquella Comision.

—La Junta electoral resolvió comunicar al Superior Gobierno, que con motivo de haber sido convocados los señores Luis Ponce De Leon y Pedro Aramburú, ha quedado agotada la lista de suplentes.

—La Comision inscriptora de la 5.a Seccion ha dado cuenta á la Junta electoral, de no haber permitido la inscripcion de un militar, que pretendía justificar su ciudadanía con un nombramiento simple, expedido por el Estado Mayor del Ejército.

La Junta aprobó al proceder, fundándose en que de acuerdo con lo que prescribe el inciso 2.º del artículo 18 de la ley del Registro Cívico Permanente, los jefes y oficiales del Ejército solo pueden justificar su ciudadanía con sus despachos respectivos, en defecto del certificado de nacimiento.

—La Comision inscriptora de la 2a seccion ha solicitado la remision de papel de actuaciones. La Junta de conformidad á lo que dispone el artículo 16 de la ley del Registro Cívico Permanente, le ha contestado que dirija su pedido á la Jefatura Política y de Policías.

DEL MAR Y DEL RIO

Agencia en Dolores—La compañía de navegacion «Mensajerías Fluviales del Plata», ha nombrado sus agentes en el pueblo de Dolores a los comerciantes señores Paseyro y Podestá.

En adelante, el vapor que hace el tráfico del rio San Salvador, lo hará en combinacion con los vapores de dicha compañía, para el trasbordo de carga y pasajeros.

El comercio de Dolores se ha comprometido á protejer á la mencionada agencia, para asegurar los beneficios que representa su instalacion.

Al fin!—Despues de una larga tramitacion, se ha expedido el fiscal de Gobierno en la solicitud de don José B. Perez, para fondear el cúter Patriota á quince millas del puerto de Montevideo, con el objeto de que sirva de depósito de prácticos para los buques que salgan ó lleguen de Buenos Aires.

El informe es favorable, y está de acuerdo con la opinion del Consejo de Higiene, que aconsejaba se colocaran á bordo del cúter dos guardas sanitarios.

Pero nos parece que la resolucion de este asunto llega demasiado tarde, cuando se está en vísperas de suprimir las cuarentenas á las procedencias argentinas.

Protesta—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el señor Cayetano Pino y declaró: que habiéndole ordenado los señores Peixoto Morales y Ca. cargar en una lancha cierta cantidad de bultos de yerba para el vapor Centauro, cumplió la órden, cargando los bultos en la lancha Anita, la que envió á trasbordar al Centauro con la correspondiente órden de la agencia.

La lancha atracó al costado del vapor á la 1 p. m. y á las 9 y 1/2 p. m. el capitan del Centauro la mandó largarse para tierra, por no poder recibir toda la carga que tenía la embarcacion.

Y como sabe positivamente que dicho vapor podía recibirla toda, viene á declarar contra los señores Peixoto Morales, por daños y perjuicios, etc.

Cuarentenarios—En el vapor del tráfico Nereida regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del vapor británico Iberia.

En el Plata, llegaron los guardas sanitarios y estivadores del vapor británico Newlyn.

De tránsito—Llegó ayer con procedencia de Guayaquil, y siguió viaje para Liverpool, el vapor británico Bellailsa.

Del Rosario de Santa Fé llegó el vapor aleman Desterro, con cargamento de frutos del país, zarpando más tarde con destino á Hamburgo.

El accidente al vapor Comercio—Un respetable vecino de Colonia nos pide llamemos la atencion del público respecto de la declaracion del capitan del vapor Comercio sobre el contraste sufrido por ese buque.

Niega la existencia de las rocas submarinas con las que supone ha chocado el vapor, abriéndose el rumbo por donde penetró el agua.

Las dos únicas rocas que se sabe existen allí quedan muy lejos de donde sufrió el Comercio la abertura de su fondo; y esas rocas se hallan, á 16 una y á 18 piés de profundidad la otra.

No podía rozarlas con sus fondos el Comercio, de consiguiente.

Opina el vecino que el accidente se produjo por estar el vapor excesivamente cargado y por ser sus fondos poco sólidos debido á la vejez del barco.

El peso de la carga bastó para ocasionar el rumbo.

Esto se verá muy bien así que el Comercio se encuentre en el dique en Buenos Aires.

Las observaciones que anteceden solo tienen por objeto desvirtuar la mala idea que puedan hacerse los que hayan leido la declaracion del comandante del Comercio sobre las condiciones del puerto de Colonia.

SECCION MILITAR

Hojas de servicios—La 1.ª seccion del Estado Mayor se ocupa actualmente de la organizacion de las hojas de servicios y de conducta de los jefes y oficiales de los diversos cuerpos del ejército y demás reparticiones militares.

Esta medida era reclamada desde hace mucho tiempo, y tan necesaria era que el jefe del Estado Mayor, coronel Marquez, con la vénia de la superioridad, dispuso definitivamente la organizacion de dicho servicio en la órden general del 10 de Noviembre del año ppdo.

Anteriormente á esa fecha, los cuerpos del ejército no contaban en su detall con dichos testimonios en razon de la carencia de una disposicion que hiciera obligatorio ese servicio.

Causa Pigurina—Por fin va á entrar en una nueva faz el proceso instruido con motivo de la famosa conspiracion denunciada por el capitan Francisco Rodriguez, 2.o jefe de la compañía urbana del Salto.

El juez militar de instruccion de 1er. turno ha conferido vista al fiscal del voluminoso sumario.

Militares llegados—Con procedencia de la Estacion Yí, regresó el general de brigada don Manuel Benavente; de Toledo, el coronel don Zenon de Tezanos, y de la Florida, el sargento mayor graduado Juan M. Vallejo y alférez Ignacio Rabelo

Tiro al blanco—La 2.ª compañía del batallon «Florida», 1.o de Cazadores, al mando del capitan José F. Eyras, se trasladó ayer á primera hora al polígono de tiro de Punta Brava, con el objeto de efectuar ejercicios de fuego.

Tomaron parte en el tiro sesenta y tres hombres, haciendo cada uno una serie de cinco disparos, y obteniéndose treinta y cinco blancos en total.

El carro-balsa Chiappara—La casa Stella y Ca., ha sido encargada de la construccion del modelo de carro-balsa ideado por el teniente don José Chiappara, ofreciendo hacer las ruedas y accesorios de palastro, con grandes ventajas de solidez y duracion.

Se cree terminar en veinte dias la construccion del primer carro-balsa.

Nombramiento—El subteniente José M. Gomeza ha pasado á prestar sus servicios en la compañía urbana de Florida.

Desertor aprehendido—La policía de Florida ha comunicado la aprehension del soldado Agustin Ocaña, que desertó del batallon 24 de Abril 3.o de Cazadores.

Licencias—El coronel graduado don Francisco Latapié se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia para pasar á la República Argentina.

—Se ha concedido licencia por quince dias, para trasladarse á la Florida, al teniente coronel don Carlos Riffaud.

Para ejercicios—El Parque ha proveido de 2 tubos Moris y 4.000 tiros para los mismos á la guardia de dicho establecimiento.

Premio de constancia—El ministro de Guerra y Marina ha concedido premio de constancia al soldado Concepcion Rodriguez.

Muerte de una pensionista—Falleció anteanoche en esta ciudad la pensionista militar doña Alejandrina Fernandez, viuda del sargento 1.º Florencio Madero.

Consejo de Guerra—Esta tarde celebrará sesion el Consejo de Guerra Permanente, para resolver los asuntos que se encuentran al despacho.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Teniente 2.o Juan M. Machin, por abono de haberes; á informe del habilitado.

—Viuda de teniente coronel doña Margarita García, por abono de haberes; al interesado.

ECOS SOCIALES

La señora Cándida M. de Garcia Mon y sus sobrinos la señorita Elena Guimerá y el jóven Rafael Guimerá se embarcarán en el vapor español Satrústegui, el 2 de Mayo con destino al Viejo Mundo, regresando á fines del corriente año.

∴ Carta del señor Máximo R. Lira ex-ministro de Chile en Montevideo anuncia su llegada á esta ciudad el dia 10 de Mayo en el vapor Orellana.

¡Permanecerá entre nosotros solo unas horas, pues seguirá viaje en el mismo vapor con destino á Europa, donde ha sido nombrado inspector general de consulados.

El señor Luis de Arteaga G. secretario de la Legacion de Chile en esta capital seguirá viaje con el señor Lira en el carácter de secretario particular.

∴ El señor Juan Font comerciante de esta plaza, se embarcará el 2 de Mayo con destino á Europa.

∴ El teniente coronel señor Anastasio Gamarra nos pide manifestemos su agradecimiento á los amigos y relaciones, por las manifestaciones de aprecio de que ha sido objeto con motivo de la operacion sufrida en el Hospital de Caridad.

∴ Se halla restablecida la señorita María Luisa Gomez Cibils que sufrió un fuerte ataque de «influenza».

Fué asistida por el doctor Arrizabalaga.

∴ Ha entrado en un período de franca convalecencia la señora María Zumarán de Shaw.

Su esposo el señor José Shaw sigue tambien muy mejorado.

∴ Continúa enfermo de cuidado el señor Saturnino Reyes.

∴ Parte mañana para Buenos Aires el jóven Felipe Montero, que se reunirá en aquella ciudad con su familia, embarcándose en el puerto de La Plata en el trasatlántico Satrústegui para Europa.

Desembarcarán en Cádiz recorriendo las principales ciudades de España; dirigiéndose despues á París, donde permanecerán algunos meses.

∴ Numerosa concurrencia acompañó ayer los restos del señor Alcides Montero. Presidían el cortejo los señores Alcides Montero (hijo), Antonio Montero y Edmundo Eastman. En la ceremonia religiosa, ofició monseñor Luquesa. Cinco carruajes atestados de coronas, iban detrás del carro mortuorio.

∴ Se encuentra algo grave la señora Francisca Sourito de Nadal.

∴ En breve seguirá viaje á la Colonia por asuntos comerciales, el señor Mario R. Perez.

∴ Verificóse anteanoche la boda de la señorita Amelia Pittaluga con el hacendado señor Miguel Barthe. Fueron padrinos el señor Edmundo Eastman y la señora Elisa S. de Pittaluga.

La Confitería Americana hizo el servicio del «buffet» en la fiesta íntima que tuvo lugar.

La nueva pareja ha partido para la Estancia del novio, donde pasará la luna de miel.

∴ Vimos anoche en San Felipe á las familias de Baeza Ocampo, Gallinal, Rios Lara, Balparda, (E.) Garzon, Avegno, Fernandez, Acevedo Diaz, Thevenet, Acosta, Guimerá, Mendoza, Garabelli, Suñer y muchas otras.

∴ El señor German Colladon, representante de los tranvías del Este, Reducto, Pocitos Buceo y Union, ha fijado su salida para Londres para el 12 del entrante Mayo.

∴ El 29 del corriente se embarcará para Europa en el vapor Città di Milano el pintor italiano avecindado en Montevideo señor Isidoro Benzoni.

Pasará una temporada en el viejo continente.

∴ Se embarcaron ayer para Mercedes el doctor Carlos A. Fein, miembro del Superior Tribunal de Justicia, y para Paysandú el comerciante señor Santiago Pedoja.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 1/2 p. m., en el Despacho de la Aduana. De sillas de Viena con avería.

José L. Laugarou. A la 1 1/2 p. m., en el patio nuevo de la Aduana. De triple Bruselas, con avería.

Comesaña y Pose. A las 12 1/2 p. m., en la calle Soriano num. 244 entre Yí y Yaguaron. De las existencias de la tienda denominada «La Primavera».

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Han solicitado exámen general de dentista los señores Santiago Echepare y Alejandro Lockhart.

—Fué señalada la fecha de 5 de Mayo próximo para que rinda exámen de revalidacion de médico cirujano, (tercer año) el doctor José J. Martirené.

La mesa será formada por los doctores Soca, Ricaldoni, Oliver, Solari y Regules.

—Ha solicitado mesa para rendir el 4.º acto del exámen de reválida de médico cirujano el doctor Francisco Vadora.

—Ayer rindió exámen general, práctico de notariado el señor Alberto Baile, siendo aprobado por unanimidad.

—Ha solicitado Mesa para rendir exámen general práctico de notariado el señor Agustin Ferrando y Olaondo.

ORDEN DE EXÁMENES Y MESAS EXAMINADORAS—Facultad de Medicina—Mayo 2 y 3—Medicina operatoria; mesa: doctores Oliver, Arrizabalaga y Lamas; 4, Patología General, doctores Vidal y Fuente, Scremini, Caffera; 5, Anatomía y Fisiología, Topológica, doctores Demaria, Turenne y Fiol de Pereda; 6, Medicina legal, doctores Regules, Demaria y Turenne; 8 Física, Farmacéutica: profesores Gonzalez, Giribaldi y doctor Isola, 9, 10 y 11, Química Médica y Biológica: doctor Caffera y profesores Gugliemetti y Giribaldi; 11 y 12, Fisiología: Dr. Morelli, Scremini y Solari; 14 Anatomía Patológica: doctores Caffera, Morelli y Demaria, 14 Clínica Médica: doctores Soca, Morquio y Ricaldoni; 15 Historia Natural Médica: doctores Abreu, Caffera y profesor Gonzalez; 16 y 17 Patología Médica (segundo y tercer año), doctores Fiol de Pereda, Bosch y Demaria; 19 Clínica Obstétrica y alumnas parteras, doctores Bosch, Pouey y Bottaro; 21, 22 y 23 Anatomía (primer y segundo año), doctores Echepare, Oliver y Demaria; 26 Terapéutica, doctores Ricaldoni, Gastesi y Scremini; 26, 27 y 28 Patología Externa: doctores Arrizabalaga, Lamas y Mondino; 29 y 30 Clínica Quirúrgica: doctores Lamas, Arrizabalaga y Bottaro.

El decano no figura en ninguna mesa examinadora, quedando con la facultad de concurrir al mayor número de exámenes que le sea posible.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

Chile

LA CHILENIZACION DE TACNA Y ARICA

POR LA RAZON Ó POR LA FUERZA

Los oficiales de la guardia nacional

Santiago, 25—No háblase de otra cosa en todos los círculos que de la cuestion de Tacna y Arica con motivo de la traslacion de la Cámara de Apelaciones de Iquique á Tacna ya decretada y el envío de nuevas fuerzas chilenas.

La fundacion de escuelas chilenas tambien, la creacion de una delegacion de la intendencia general del ejército y una seccion del Parque Militar y maestranza, todo lo cual ya no deja lugar á dudas respecto del propósito de chilenizar las provincias cautivas.

Un folleto secreto de Alejandro Garland, eminente ciudadano peruano, ha contribuido tambien á dar mayor actualidad á la cuestion de Tacna y Arica.

Ese documento lo publica «El Ferrocarril» y revela el propósito del gobierno del Perú de recurrir á Estados Unidos de Norte América y á otras naciones de Sud América para evitar que Chile despoje al Perú de aquellas provincias.

Dice que á la Argentina le conviene en primer término que Chile no realice esta nueva conquista.

El gobierno chileno tiene entre tanto, informes precisos sobre los planes de Perú y Bolivia y para cualquier emergencia está preparado suficientemente.

En vista de la innegable gravedad que está revistiendo el problema del Norte, parece que los ministros dimitentes no han insistido en sus renuncias, sin embargo, la crisis subsiste.

Santiago, 25—Ya no queda duda de que el Gobierno está dispuesto á chilenizar Tacna y Arica y en ese propósito lo acompañan unánimemente la opinion y la prensa, habiendo el presidente Errázuriz ganado mucho en el concepto público por la energía y decision con que ha afrontado la solucion de la cuestion.

Chile está dispuesto á resistir los planes que atribúyense á la cancillería peruana y si bien no rechaza el plebiscito, quiere que la votacion, el escrutinio y todas las operaciones del acto sean dirigidas por las autoridades chilenas en Tacna.

El general Vargara irá á Tacna como jefe de la primera zona y á principios de Mayo se enviará allí buen número de refuerzos.

De Valparaiso han salido con el mismo destino el general Bulnes y varios jefes y oficiales.

Este envío de elementos militares y las demás medidas ya conocidas no hacen sino confirmar el propósito de que prevalezcan en Tacna y Arica las influencias chilenas.

El ministro peruano Chacaltana ha pedido al ministro de Relaciones Exteriores la celebracion de varias conferencias para ocuparse de la cuestion de Tacna y Arica, pero el ministro de Relaciones Exteriores no ha contestado.

No obstante la actividad y agitacion que provoca dicha cuestion, en todos los círculos se cree que este gobierno no llegará á resolverla, pasando al que le suceda en el poder.

Un folleto publicado por Garlan sobre Tacna y Arica es comentado por todos los diarios, pero sin dársele importancia por cuanto tiene no, segun se dice, la tiene el autor en la actualidad.

Créese que su publicacion mas bien ha respondido á una especulacion comercial para hacer bajar el cambio.

—Segun el escalafon publicado por el Estado Mayor del Ejército, ascienden á 2018 de subtenientes á capitanes los oficiales de la Guardia Nacional que han hecho el curso reglamentario.

—Es inexacta la noticia dada por varios diarios, sobre próxima convocatoria de la Guardia Nacional.

De la Argentina

TEMORES OCASIONADOS POR UN INCENDIO

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

PROPAGANDA FAVORABLE Á NUESTRAS MADERAS

Buenos Aires, 25—Á las 6 y 20 p. m. de hoy estalló un violento incendio en el ponton Gallito, de Mihanovich, fondeado en la Boca del Riachuelo frente á los astilleros La Platense.

El buque, que estaba destinado á depósito de inflamables, tenía abordo 200 cajones de Nafta que estallaban con estrépito grande.

Fué tal la alarma de la poblacion marítima que en un momento temió comunicara el fuego á los numerosos buques de cabotaje y ultramar fondeados en las proximidad del buque incendiado.

Esto se evitó debido á una serie de oportunas medidas de los particulares y autoridades.

El Gallito fué sacado afuera, donde fué abandonado.

Las pérdidas incluso el buque y carga calcúlanse alrededor de 40,000 pesos.

Sufrieron graves quemaduras el patron y un marinero del buque. No se conoce el origen del fuego.

—En el presidente del Consejo Nacional de Educacion y el vicario capitular tramitase una transaccion sobre la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, transaccion que resisten algunos miembros del Consejo.

Este asunto está llamado á meter aún mucho ruido.

—El ingeniero Carlos Maschwitz que representará al país en el congreso de ferrocarriles que va á celebrarse en París, durante la exposicion, va á hacer activa propaganda en favor de nuestras maderas, probando su superioridad para la conveniencia de que vengan capitales extranjeros á explotarlas.

EL CASAMIENTO DE LA HIJA DE ROCA — SESION PREPARATORIA DEL SENADO — LA FIEBRE AFTOSA.

Buenos Aires, 25—Esta tarde á las 4 se efectuó en la iglesia de la Merced, el enlace religioso de la hija del presidente de la República, señorita María Roca con el baron de Marchi.

Asistió enorme concurrencia.

Los alrededores del templo estaban desde las tres atestados de curiosos.

Bendijo la pareja el obispo de La Plata doctor Espinosa.

Asistieron el vice-presidente de la República, todos los ministros, el Cuerpo Diplomático, senadores, diputados, etc.

—El Senado celebró hoy la primera sesion preparatoria.

Asistieron diecisiete de sus miembros, inclusive el general Mitre, quien fué por unanimidad reelecto vice-presidente 1.º y el doctor Gálvez vice 2.º.

—Se halla completamente paralizada la administracion nacional.

—Confírmase que la epizootia ó fiebre aftosa pierde su virulencia, pues en la mayor parte de los establecimientos visitados en los distritos de la provincia se observó que la mortalidad es nula ó tan insignificante, que no puede tenérsela en cuenta.

LOTERÍA —LA REVALIDACION DE TÍTULOS PROFESIONALES—LA ACADEMIA SUPERIOR DE GUERRA —GUARDIAS NACIONALES ENROLADOS—EXPORTACION DE LANAS Y CEREALES—CONDICIONES SANITARIAS—EXPEDICION DE PASAPORTES.

Buenos Aires, 25—El número 17,225 ganó $ 50,000 en la lotería de hoy y el 8650 ganó pesos 10,000.

—Anuncian de Santa Fé que se promulgó una ordenanza combiando por el de España los nombres de la plaza Progreso y Paseo Colon.

—Han llegado de La Plata los pasajeros del vapor Danube.

—El ministro de España celebró una larga conferencia con el de instruccion pública doctor Magnasco con el fin de gestionar un convenio para la revalidacion de los títulos profesionales que se otorguen en ambos países.

Sin arribar á nada de definitivo se resolvió tener una nueva conferencia en la semana próxima.

«El Tiempo» dice saber que el presidente Roca tiene en gestion un proyecto de revalidacion de títulos profesionales bajo la base de la reciprocidad, el cual será presentado próximamente al congreso.

A esta ley podrian acojerse bajo ciertas condiciones las naciones del continente europeo que deseen con sus respectivas relaciones con esta república.

—Con discursos y lunch se inauguró esta noche la academia de guerra dirigida por el coronel aleman Arendt.

Asistieron los cuatro ministros y muchos jefes y oficiales del ejército.

Para los cursos de primer año figuran 10 capitanes y 10 tenientes.

El local de la calle Corrientes es muy democrático.

Los profesores alemanes escribirán sus conferencias en aleman que serán traducidas al español por 2 tenientes ayudantes.

Los diarios critican las condiciones de este instituto sin programa determinado.

El segundo curso asistirán 6 comandantes y 9 mayores.

—Segun datos del Estado Mayor el total de los guardias nacionales enrolados en la República hasta el 30 de Abril alcanzan á 530,000 entre activa y reserva territorial.

—La exportacion de los cereales y lanas en el primer trimestre de este año, supera en varios millones á dos millones y medio de pesos oro, alcanzando á cincuenta y dos millones y medio... mientras que en el primer trimestre de 1899 llegó á cuarenta y siete millones y medio.

—El doctor Malbran, contestando al telegrama del presidente del Consejo de Higiene de Montevideo referente á las condiciones sanitarias de la República, dice que el último caso de peste bubónica ocurrió el 18 y agrega que existe un solo aislamiento que será levantado el 28. Si para esa fecha no se produce ninguno nuevo caso, se declarará oficialmente la extincion de la enfermedad.

—La Jefatura de Policía dictó una resolucion por la cual se reglamenta la expedicion de pasaportes para las personas que se ausentan del país. Además sólo se darán á los que hayan cumplido los deberes impuestos por las leyes militares.

De los departamentos

COLONIA

LA SUAREZ—SARAMPION—VÍBORAS DE LA CRUZ

Nueva Palmira, 25—La cañonera «Suarez» llegó hoy al puerto.

—Las refacciones del edificio escolar están muy adelantadas.

—El sarampion se ha extendido por toda la poblacion, pero felizmente no ha causado víctimas.

—Estos últimos dias han sido picados varios individuos por víboras de la cruz.

Se alarmante la abundancia de dicho reptil en estos parajes.

Paraguay

HUELGA DE GUARDIAS CIVILES

Asuncion, 25—La mayoría de los guardias civiles de esta capital han pedido su baja con motivo de un proyecto del Ejecutivo estableciendo dos años de servicio obligatorio.

—El oro está á 788 por ciento.

Brasil

EL EX-PRESIDENTE GALVEZ MORIBUNDO

Rio de Janeiro, 25—Avisan desde Pará que el ya célebre Luis Galvez titulado presidente del Estado independiente del Acre, hállase agonizante. Los médicos habían aconsejado un viaje á Europa.

Guerra en Sud Africa

LA GUARNICION DE WEPENER SOCORRIDA

EL PLAN DE ROBERTS

Londres, 25—Esta tarde llegó al War Office este boletin enviado por el general Roberts:

Bloemfontein, 25—La division Pole Carrew llegó anoche á Rooda Koop sin sufrir contratiempo ni perdida alguna. Su avance fué protegido por fuerzas de caballería y de artillería.

El enemigo en su retirada dejó sus muertos y heridos sobre el campo de la accion.

La infantería hizo alto durante la noche en Bloemfontein y hoy á las 7.30 a. m. cruzó el río Modder en Waleka de acuerdo con mis instrucciones el general French se puso en comunicacion para toda ...

La llegada del general French sí no Modder alarmó seguramente á los boers que abandonaron sus fuertes posiciones cerca de Dewetsdorp durante la noche.

No creo que esas fuerzas puedan llegar á producir ningun cambio desfavorable en la situacion de los que ocupan Wepener.

Ahora nuestras fuerzas ocupan mandadas por el general Cherwside Dewestdorp.

Londres, 25—Las últimas informaciones recibidas de Sud Africa acerca de la guerra revelan el plan de lord Roberts que consiste en desplegar un ejército de 40,000 hombres en una línea que tiene más de 100 millas de largo y se extiende desde Karre Siding, poblacion situada en el norte de Bloemfontein hasta Bushmanskop en el sur de Orange.

Las columnas de tropas avanzarán en órden concentrado y apoyándose mutuamente conteniendo ó rechazando al enemigo y cortándole las posibles retiradas.

El crítico militar de «The Times» dice en el diario de este diario de fecha de hoy miércoles que la operacion iniciada por lord Roberts es de considerables proporciones, pues con una direccion cuidadosa y mediana fortuna dará importantes resultados.

En sus noticias de la guerra anuncia «The Times» que Wepener está prácticamente libre de los boers pues el coronel Dalgetty se ha puesto en comunicacion con el general Brabant.

Londres, 25—Un despacho de Maseru comunica que la division Hart está amenazada por grandes fuerzas boers al mando de Olivier que ha reunido varios comandos que suman unos 15,000 hombres.

Parece que Olivier trata de atacar á Hart por la retaguardia y que dice que dicho general se ha atrincherado hasta la llegada de los refuerzos que pidió anoche.

Capetown, 25 — La division Hart cuya retaguardia se hallaba amenazada por Olivier y sus fuerzas comandos boers ha sido reforzado con 50,000 hombres de Brabant cuyas tropas coloniales ejecutaron un movimiento tan atrevido como hábil en el que se lucieron los voluntarios australianos dando muestras de gran resistencia y valor.

Olivier creyendo habérselas con una division numerosa detuvo su avance y se dejó sorprender por la artillería montada lo que permitió el paso hasta las posiciones de Hart de todos los refuerzos llegados antes de que los boers pudieran reponerse.

Londres, 25—Un despacho de lord Roberts fechado esta noche en Bloemfontein comunica que la guarnicion de Wepener ha quedado libertada.

Los boers que en número de 4 á 5000 sitiaban á esa plaza, han levantado el bloqueo y se retiran apresuradamente en direccion á Ladybrans.

Complot para destruir un buque

Londres, 25—Comunican de Durban que «The Natal Times» anuncia que las autoridades de ese puerto han descubierto un complot para volar un transporte británico en el momento en que había abordo 2000 soldados.

Se ha descubierto en el transporte junto al depósito de municiones una máquina infernal de fuerza suficiente para destruir el buque.

«The Natal Times» atribuye el plan á agentes secretos del Transvaal.

Marsella, 25—El ingeniero del Creusot M. Leon que llegó á este puerto procedente del Transvaal entrevistado declaró que los boers no defenderán absolutamente Pretoria, sino que se retirarán al norte en las montañas inexpugnables. Agrega que no ejercerán represalias contra el territorio portugués.

Una huelga

Londres, 25—«The Daily Mail» en un telegrama de Lourenço Marques anuncia que los obreros de la fábrica de dinamita del Transvaal se han declarado en huelga por falta de pago.

Relato de una encerrada en Mafeking

Londres, 25—Lady Sara Wilson que estuvo prisionera de los boers en Pretoria y que después de canjeada fué á Mafeking ha enviado el siguiente telegrama:

Mafeking, 9—El pan que comemos hecho con avena sin descascarar ocasiona muchas enfermedades.

Existen entre la guarnicion numerosos casos de postracion nerviosa de fiebre palúdica y de tifoidea.

Hemos recibido hoy la noticia del revés sufrido por la columna que venía á nuestro socorro.

Esto ha sido un terrible desengaño porque contábamos ya con la liberacion y desde hace meses mucha gente tenía ya preparados sus coches para retirarse al Sur.

El jueves pasado 33 indígenas salieron para tratar de recuperar el ganado que había sido tomado por los boers pero los hicieron traicion otros indígenas enemigos que los entregaron á los boers quienes, los mataron, dejaron fusilados sin piedad.

Tambien á corta distancia se había apuntado contra ellos un cañon de una libra y un Maxim.

El único que consiguió escapar y pudo traer la noticia á la ciudad.

El sábado los boers han lanzado sobre la ciudad 21 granadas de 100 libras.

Hoy han caido otras tantas y sigue un fuerte bombardeo.

Van 178 dias que dura el sitio.

Las bajas entre los combatientes hasta fines de Marzo son 366 entre muertos y heridos.

Francia

Los católicos asaltados en China

París, 25—Un telegrama de Pekin recibido esta noche desmiente la noticia de la matanza de cristianos que se dijo llevaron á cabo en Paotingfou el 24 miembros de la sociedad secreta llamada de los boxers.

Estos últimos asaltaron, es cierto, esa aldea católica china, pero fueron rechazados por sus habitantes y se habían tenido 70 muertos y un número considerable de heridos.

Jefe del estado mayor de marina

París, 25—El contralmirante Bian Aime ha sido nombrado jefe del estado mayor general de marina en reemplazo de Caillard que asumió el mando de una division de la escuadra en el Mediterráneo.

Alemania

El proyectado aumento de la flota

Berlin, 25—La Comision del Reichstag á cuyo informe pasó el proyecto del gobierno aumentando la flota, ha reanudado hoy sus trabajos.

Los miembros de la Comision del presupuesto asistieron á la reunion.

En los círculos de la Cámara se asegura que ese proyecto cuenta ahora seguramente con el voto de la mayoría de los diputados.

Austria-Hungría

Inundaciones causadas por el rio Maritza

Viena, 25—Un despacho recibido esta tarde de Philippopolis anuncia que el río Manitza se ha desbordado.

La parte baja de esa ciudad y una gran extension de terreno están inundados y las comunicaciones ferro-carrileras con esa region se hallan interrumpidas.

Los daños materiales son incalculables.

Inglaterra

La revolucion de los ashantis

Londres, 25—Comunican de Sierra Leone que ha salido hoy de allí con destino á Comassi un importante destacamento de tropas inglesas con el objeto de reforzar á la guarnicion de esa capital y ayudarle á dominar á los ashantis revolucionados.

Sin ministro brasilero

Londres, 25—«The Daily News» publica un telegrama de Rio Janeiro anunciando que el Brasil ha resuelto no nombrar por el momento ningun ministro plenipotenciario en Inglaterra.

Demandas que hará España á Marruecos

Londres, 25—«The Daily Mail» de hoy publica un interesante informacion de la mision que llevó á Marruecos la embajada que bajo la presidencia de don Emilio de Ojeda ha enviado el gobierno español al sultan Abdul Aziz.

Segun ese diario, la embajada pedirá al sultan una mejora de la agua de Melilla y la extension de la frontera occidental de Ceuta hasta Gebel-Musa, en el que el pilar de Hércules opuesto á Gibraltar.

Esta modificacion de la frontera implicó también la cesion de Benzi, que es un buen puerto útil para desembarcar entre Ceuta y Tanger.

Dice «The Daily Mail» que ignora si España está en posicion de ... con respecto á Marruecos de acuerdo con Francia, pero se puede asegurar que el sultan Abdul Aziz rechazará todas esas demandas.

Norte-América

Los combates con los filipinos

Washington, 25—Acaba de recibirse un telegrama del general Otis, comunicando que en los combates verificados los dias 15 y 17 del corriente, los filipinos tuvieron un total de 333 muertos.

Las bajas sufridas por los norteamericanos se limitaron á tres muertos y cuatro heridos.

La candidatura presidencial de Dewey

Washington, 25—El almirante Dewey y su esposa han salido ayer de esta capital en un tren de lujo especial para ellos y sus acompañantes á visitar los estados centro y del oeste de la Union.

En este viaje va el almirante á preparar su candidatura para la presidencia de la República y con tal objeto celebrará conferencias con alguna comité demócratas adversos á la candidatura del coronel Bryan.

Esta mañana asistió el almirante Dewey á una reunion de la comision de marina asesora del Ministerio del ramo de la casa ... y abogó calurosamente por la construccion de barcos submarinos para la defensa de las costas.

Aparte la conviccion del almirante en favor de los barcos submarinos que parece es real, el interés que toma en el asunto le puede dar popularidad, pues el país entero quiere que los Estados Unidos tengan pronto una marina en todo sentido.

Los enemigos políticos de Dewey anticipan que su candidatura fracasará antes que el pueblo vaya á las urnas.

Italia

Inauguracion de la exposicion de higiene

Roma, 25—Se ha verificado en Napoles á medio día la inauguracion oficial de la exposicion nacional de higiene concurriendo los reyes el príncipe Victor Manuel y la princesa Elena el general Pelloux el síndico de la ciudad y otros representantes del elemento oficial.

Igualmente fué inaugurado el congreso antituberculoso.

Carta de Ricciotti Garibaldi contra los austriacos

Roma, 25—El órgano republicano «L'Italia» publica en su artículo de fondo de hoy una carta de Ricciotti Garibaldi en la que acusa a Austria Hungría y publica un apoyo de su desgracia la que este se manifiesta convencido de que una conflagracion europea es inminente.

Segun Ricciotti Garibaldi, la costa oriental del Adriatico cerraría la codicia de algunas potencias y las guerreras de Austria.

La carta termina con una incitacion al pueblo á prepararse para llevar á cabo la reincorporacion á Italia de los territorios que desea Austria y acusa el tratado como de ... propaganda que comiencen la obra patriótica.

Invita al mismo tiempo á los italianos á acudir en defensa de la Albania amenazada por la voracidad de Austria.

Comerciales

Londres, 25—El interés del descuento particular se cotiza á 4 1/2 % anual, invariable.

Londres, 25—En la primera rueda de hoy los fondings se cotizaron á 99 1/4 por ciento anual, invariables.

Londres, 25—El trigo ha bajado á 20 chelines y 3 peniques las 480 libras por parciales con órdenes á San Vicente para embarques de Mayo y Junio.

Londres, 25—El lino se cotizó á 47 chelines las 480 libras.

Londres, 25—El maiz se cotiza á 18 chelines y 0 peniques las 480 libras.

Amberes, 25—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 4.82 1/2 francos el kilo para Mayo y á 4.87 1/2 para Setiembre.

Amberes, 25—El trigo ha bajado á 15 1/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 25—El lino se cotizó á 30 1/2 francos los 100 kilos.

Amberes, 25—El maíz se cotiza á 10 1/4 francos los 100 kilos tale quale.

Hamburgo, 25—El lino se cotiza á 241 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 25—El lino se cotizó á 283 florines los 1.960 kilos.

Santiago de Chile, 25—El oro cotízóse en esta plaza á 9 3/4.

Buenos Aires, 25—Los trigos superiores vendiéronse de $ 5.45 á 5.50, idem buenos de 5.20 á 5.30, id regulares á 4.80.

Se han vendido 525,000 kilos.

—Los maices estuvieron á los mismos precios de ayer.

Vendiéronse 300,000 kilos.

—A última hora se vendieron 3,260 bolsas de trigo de ps. 4.40 á 5.60 y 1,300 bolsas de maíz de ps. 4.60 á 4.15.

—Las lanas cruza fina se vende á $ 7.40, idem gruesa á 5.60.

Se vendieron 25,000 kilos.

—Por novillos pagóse de $ 31 á 50, por vacas de 20 á 25, por terneros de 8 á 11, por capones mestizos lincoln para frigorífico de 5.80 á 7.50, por ovejas de 3.80 á 5.80, por borregos de 3.80 á 4.00.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizaba á 48 5/8.

—Habíase de la anunciada emision en Londres de 175,000 £ en debenturas de 5 por ciento y 35,000 £ en acciones preferidas de 60 por ciento de la Compañía de Tramways Eléctricos de Buenos Aires.

La correspondencia llegada hoy solo anuncia como suscritos 16,000 £ en debenturas y 2,440 en acciones preferidas.

Buenos Aires, 25—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 227.30.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.50.
Cédulas P. Provinciales, al contado, 12.20.
Cédulas D. Provinciales, al contado, 12.60.
Empréstito Popular 1888, al contado, 75.70.
Idem idem 1894, para fin de mes, 73.70.
Idem idem 1888, para fin de Mayo, 74.10.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 40.40.
Banco de Italia (oro), para mañana, 100.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5/8.
» Francia, 5.09 1/2.
» Alemania, 4.17.
» Bélgica, 5.12.
Sale Eolo.

Buenos Aires, 25 de Abril de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

CASA DE GOBIERNO

Presidencia—Tampoco ayer concurrió á Palacio el presidente de la República. Segun se nos informó en la secretaría de la Presidencia, continúa enfermo el presidente, aunque sin verse obligado á guardar cama.

Ayer recibió en su domicilio á los ministros con quienes se ocupó de los asuntos de las respectivas carteras.

En los ministerios—Los ministros estuvieron en sus despachos, se ocuparon de los asuntos de trámite y recibieron las visitas de costumbre.

Con el de Relaciones estuvieron el ministro francés, don Blás Vidal, Enrique Legrand, coronel Visillac, pro-secretario de la Presidencia Perez Gomar, el director de Correos y el empleado de esa repartición, señor Pajardo.

Con el de Gobierno estuvieron los ministros de Relaciones y Guerra, el ministro del Poder Judicial doctor Gonzalez, los doctores Figari, Canfield y Cuñarro, senador A. M. Rodriguez, Eduardo Zorrilla, el jefe político de la capital, Pablo Zufriategui y el oficial 1.º de la jefatura de Florida.

Con el de Hacienda, el diputado Lamarca, el director de la Oficina de Crédito y don N. Casacuva.

Con el ministro de Guerra estuvieron el ministro de Relaciones, el jefe de Estado Mayor, el diputado Canfield y el coronel Ferreira.

Distribucion de sables—Cumpliendo las órdenes dadas por el ministro de Gobierno, la Fiscalía é Inspeccion de Policías ha remitido á todas las jefaturas una cantidad de sables para las policías de campaña.

Cada Jefatura recibirá treinta sables de los que fueron adquiridos por licitacion últimamente.

Inventario—La Inspeccion de los Ferrocarriles del Oeste, ha elevado ayer al Ministerio de Fomento el inventario de las obras nuevas practicadas para el puente del Sauce y sus instalaciones, desde el 22 de Marzo de 1899 hasta el 22 del mismo mes del año corriente.

Adoquinado de calles—Ha sido pasado por el Ministerio de Fomento al Departamento Nacional de Ingenieros el proyecto de adoquinado de algunas calles de la ciudad de San José, presentado á la Junta Económico Administrativa de aquella ciudad por los señores Cortinas y Barbó.

Crónica policial

De recorrida—Anoche á las 12 y 1/2, el jefe político doctor Acosta y Lara, recorrió varias secciones de la 1.ª zona.

Visitó algunas de esas comisarías, permaneciendo en ellas breves momentos.

Pelea y heridas—Los agentes de la 5.ª aprehendieron ayer á Félix Leoni y Angela Martinez por pelea en la calle República número 22.

De la pelea resultó Leoni con una pequeña herida en la cabeza y Angela con varias contusiones y dos heridas en la cabeza.

El doctor Ferrer curó á ambos disponiendo su pase al Hospital.

El sargento Gomez—Hoy le será levantada la incomunicacion al sargento Gomez, el asesino del general Simón Martinez.

Gomez continúa en la jefatura y el sumario instruido pasará en breve en vista al fiscal.

Las declaraciones hechas por Gomez ante el juez, doctor Piñeiro, no ofrecen novedad, segun se nos ha dicho, y poco difieren de lo que ya se conoce sobre este asunto.

La estafa del Banco—El juez que entiende en el asunto de la letra que fué descontada en el Banco de Italia hace pocos dias por un sujeto llamado Alfredo Perdoch, tomará hoy declaracion á un conocido corredor, que parece está en posesion de algunos datos.

REGISTROS DEPARTAMENTALES DE PROPIEDADES

(Véase «El Siglo» del lunes último)

SOLUCION DEL PROBLEMA

Establecidos con toda precision los términos de la cuestion voy á ocuparme de resolverla.

No puedo afirmar que sea imposible conseguir satisfacer las condiciones necesarias establecidas en mi artículo anterior, valiéndose de los dos libros indicados en el artículo 2.º del proyecto de ley del señor Pereda, porque con el trabajo asiduo, pericia y voluntad inquebrantable se puede todo lo que se quiere; pero sería fácil, aunque largo, demostrar que la solucion del problema sería bastante más sencilla, si, completa y útil si se atienden á las siguientes modificaciones que considero de capital importancia.

El libro que el artículo 2.º designa con el nombre de «Mensuras anotadas» lo denominaremos «Libro de Propiedades» (ó de las Parcelas ó «Libro Parcelario») y estará destinado á recibir en dimensiones convenientes establecidas de antemano, los planos de las propiedades cuyos títulos quedaran extractados en el libro que el señor Pereda denomina «Títulos Extractados»; dichos libros se relacionarán adecuadamente uno con otro.

En el libro de propiedades los planos llevarán la designacion de linderos y la anotacion de áreas y datos numéricos que sirvan para determinarla; además, el nombre del propietario y otros antecedentes destinados á complementar su funcion, se consignarán en él, metódica y oportunamente ordenados.—A estos dos libros es indispensable agregar otro que llamaremos libro de los propietarios y en el cual se anotará el número de propiedades pertenecientes á cada propietario, su procedencia y otras circunstancias necesarias para su correlacion con el Libro de Títulos Extractados y con el Libro Parcelario de propiedades existentes, vinculados á bienes raíces; estará además ligado con el Libro de Propiedades.

Con los libros que acabo de indicar, esto es el «de Propiedades» y el de «Propietarios», se formará la base fundamental de esta especie de teneduría de libros territorial que propongo calcada sobre la imaginada por el insigne Ignacio Porro para la formacion y conservacion del catastro jurídico-fiscal segun el sistema romano antiguo que es el más perfecto conocido hasta hoy.

No se necesita más para que el Registro de Propiedades pueda funcionar perfectamente y prestar todos los servicios imaginables á la Administracion pública; pero por otra parte es menester no perder de vista que el público, que ha de dar vida y movimiento al Registro, debe servirse en mayor grado á fin de que ésta con su proteccion lo haga prosperar.

Teniendo presente esta importante circunstancia, no debe dejarse sin suficiente amparo los derechos de las mujeres casadas, de las viudas, menores, huérfanos, incapaces, ausentes, etc., etc. Al tutelar los derechos de estas personas se pone también en claro de manera inequívoca la situacion jurídica de un inmueble, porque se llega á la posibilidad de tener en cuenta los derechos de todos sin excluir los de nadie, y por consiguiente se viene á facilitar las transacciones sobre la propiedad territorial (compraventa, hipotecas, etc. etc).

Para conseguir este importante fin, se hace necesario establecer otro libro denominado «Estado Civil de los propietarios de la República», que se relacionará con el de «Propietarios».

Sería largo explicar detalladamente la forma de funcionar cada uno de esos libros y su modo de funcionar; pero me permito asegurar de la manera más formal que se trata de una contabilidad de la propiedad territorial verdaderamente práctica, sencilla y por lo mismo infalible y económica.

El problema del Registro de la Propiedad si ha de responder á los fines mencionados no tiene otra solucion eficaz y positiva sino la que yo he propuesto, á fin de que las mismas que en los libros que acabo de apuntar. Eminentes jurisconsultos envejecidos en el estudio práctico de las cuestiones de derecho sobre la propiedad territorial, ... cometido y á la vez por el ardiente deseo de hallar una solucion á este arduo problema, ... investigando unos algo en el cuestion ... durante años, llegaron felizmente á la anhelada solucion completa.

Por esto lo dicho que este asunto no tiene una sola y única solucion eficaz con arreglo á las necesidades modernas perfectamente aplicable á las instituciones jurídicas vigentes en el país, y por lo mismo me atrevo á afirmar que el conocimiento acabado y fidedigno, de las condiciones técnico-jurídicas de todas y cada una de las propiedades en todo el territorio de la República, son urbanas ó rurales, es un hecho positivo é indiscutible.

Es cierto que las modificaciones complementarias introducidas, causarán algun poco más de trabajo y de dinero, pero únicamente en el período de formacion; en el de conservacion requiere el mismo personal necesario para el primitivo proyecto. En cambio de algun mayor trabajo y gasto, que repito sólo se requerirá en el período de formacion, se obtendrán ventajas muy grandes, importantes, tantas que ... para el servicio del público. Por otra parte este gasto no debe ser materia de preocupacion; en primer término por su insignificancia relativa, y secundariamente porque será compensado por el mayor producto que dará el Registro debido á su mayor perfeccion por la circunstancia de quedar convertido en una fuente de informaciones fidedignas á la que el público ocurrirá con frecuencia, sobre todo si se tiene la precaución de imponer derechos prohibitivos para consultar los datos que contiene.

Es natural que en virtud de las modificaciones apuntadas haya de alterarse algunos de los otros artículos del proyecto del señor Pereda.

Lo dicho me parece suficiente para explicar someramente mi opinion sobre este trascendental asunto. Al manifestarla me ha llevado el deseo de poner en conocimiento de las personas que deberán estudiarlo, elementos que son dignos de ser tomados en consideracion.

No debo concluir sin dejar de felicitar muy sinceramente al señor diputado por Paysandú don Setembrino E. Pereda por su hermosa é importante iniciativa. Considero que ha sido altamente patriótico agitar este asunto de vital interés para el país. Estas cuestiones, una vez resueltas no son de aquellas que hacen sentir sus efectos inmediatos en la economía pública, como por ejemplo cuando el trigo y maíz ó los precios altos en las lanas y ganados; pertenecen á la categoría de aquellos factores, invisibles para la generalidad, que contribuirán lenta pero seguramente al bienestar general de la República.

Antonio R. Benvenuto. Ingeniero.

Abril 23 de 1900.

DE MINAS

LAS ELECCIONES DE LA JUNTA

Señor Director:

¡Estamos frescos los vecinos de este Departamento que vivimos del trabajo y que tengamos necesidad por cualquier eventualidad de recurrir á la autoridad municipal!

Hace ya próximamente año y medio que estamos sin Junta, y si hasta ayer podíamos creer que había cesado tan perjudicial acefalía, hoy sabemos por ... desgraciadamente ... de la parodia de eleccion consumada con votos ... por las secciones y con la amenaza de la tramitacion de todos los candidatos que figuran en la lista votada.

Está demás decir que el patriotismo brilla por su ausencia, hasta en los más apreciados ciudadanos, y que esta cuestion de Junta no es ventilada, bajo el punto de vista que deben encarar las funciones municipales y el alcance que dichas funciones pueden tener en el progreso departamental.

¡Abstencion de blancos, abstencion de colorados! ¡Y cree usted, señor Director, que esa actitud responda á algun plan político ó obedezca á determinadas órdenes ó disposiciones de los directorios de los partidos á que pertenecen los abstencionistas? Nada de eso: la abstencion es obra propia de aquí y responde simplemente á cuestiones de círculo y de camarillas, siendo de lamentar que se sacrifique el ... cuyos adversarios ... sorprendentes incurridos ... ciudadanos de lo más estimable en ambos partidos.

Tal vez haya dejado correr la pluma con alguna vehemencia en las precedentes apreciaciones; pero bien se merecen alguna disculpa los vecinos que ven malograrse un tiempo precioso en cuestiones baladíes, precisamente en los momentos que la accion municipal debiera secundar eficazmente los patrióticos propósitos del Gobierno que hoy pone á mano de los departamentos los recursos científicos y pecuniarios para llevar á cabo trabajos de verdadera trascendencia para el progreso local.

Los que vivimos del trabajo y no de la política, queremos que una vez por todas nuestro departamento tenga su autoridad municipal que ejerza las funciones que le asigna la Constitucion, y á quien tengamos que acudir en cualquier caso que necesitemos someter á su arbitrio las diversas cuestiones que se suscitan á cada paso y que son de su resorte.

Minas no puede quedar por más tiempo en tan extraña acefalía; y si la anarquía local no permite que se llegue á constituir autoridad tan importante en la forma exigida por la Constitucion, debemos esperar que el Poder Ejecutivo nombre alguna Comision Extraordinaria que llene sus fines, tanto más hoy que se llevan adelante los trabajos para la celebracion de una feria ganadera y que otras actividades industriales preparan un risueño porvenir á nuestro departamento.

Antes de concluir estas líneas escritas al correr de la pluma y bajo la impresion de lo que dejo relatado, sin dejar de citar al honesto ciudadano don Caraciolo País, quien penetrado de sus deberes para con el Departamento, as ha sobrepuesto á todas las pequeñas cuestiones que se agitan y mantenido firme para prestar todo el concurso de su buena voluntad á la causa del pueblo.

En otra, con más calma daré mayores detalles, si el señor director no me cierra las columnas de su importante diario.

Saluda á usted atentamente,

Un vecino

REMITIDO

AGRADECIMIENTO

Señor redactor de El Siglo.—Montevideo.—Muy señor mio:—Profundamente agradecido á los señores doctores en medicina y cirujía don Daniel de Almeida, don Nabuco de Góvea y don Nicanor Peña por la operacion que en la ciudad de Bagé (Brasil) practicaron á nuestro hijo Felipe, venimos á hacer público ese hecho, aun cuando por ello ofendamos la modestia de los señores doctores nombrados.

La operacion consistió en arreglar á nuestro hijo la boca, pues nació con el labio leporino, ó como se dice vulgarmente, mellado—siendo de tenerse en cuenta, que esa operacion ha tenido que practicarse tambien en los dientes.—Tiene 18 años, que lo han quedado perfectamente bien.

Saludan al señor redactor muy atte—*Clodomiro Olivera—Honorina L. de Olivera.*—Salipedro (departamento de Tacuarembó), Abril 13 de 1900. 1p.2.ªpg.

DEL MUNICIPIO

Entrega de dinero—La Tesorería Municipal entregó ayer en cuenta corriente al Banco de la República la suma de $ 3180 oro sellado.

Modificaciones—Los señores Alberto Menditeguy y Cía., se han presentado á la Municipalidad pidiendo la modificacion del trazado proyectado para la línea de un tranvía á traccion mecánica, sistema Serpollet, que se proponen establecer en esta ciudad.

El asunto ha sido pasado á informe de la Comision especial de tranvías, compuesta de los vocales doctor Williman y señores Montevarde y Hardoy.

Fijacion de peso—Se ha remitido á informe de la Direccion de Rodados una nota de la Comision Auxiliar del Cerro, por la que se solicita la fijacion de peso máximo de las cargas que deben elevar los vehículos, á fin de evitar el deterioro que sufre el pavimento de las calles.

Reglamentacion de materias explosivas—El injeniero municipal señor José M. Montero Paullier, ha proyectado una reglamentacion provisoria, respecto al depósito de materias explosivas en todo el departamento de la capital, la cual deberá regir mientras no se sancione por el Poder Ejecutivo la ordenanza que le fué elevada en 25 de Diciembre de 1898.

Dicho proyecto debe ser estudiado con la urgencia del caso por la Direccion de Salubridad.

Análisis del agua—El ministerio de Fomento, á solicitud de la comision de estudios de provision de agua potable para Montevideo, ha dispuesto que la Municipalidad ordene al Laboratorio Municipal de Química, que practique los análisis del agua del río Santa Lucía y quiere conocer la comision delegada, compuesta por los doctores Salterain y Scoseria.

Exoneracion de derechos—Varios fabricantes de productos porcinos se han presentado á la Junta Económico-Administrativa, pidiendo que no se les cobre el nuevo derecho de mercados á los almacenes permitiéndoseles la venta de embutidos, y prohibiendo el expendio de artículos frescos de cerdo.

Solicitud—La sociedad del Magisterio, en virtud de que han pasado 5 años desde que la Municipalidad acordó donarle un solar en el cementerio del Buceo, sin designacion de sitio, se ha presentado á esa corporacion pidiendo se le fije el solar que pertenecerá á esa sociedad.

Retiro inmediato—Los efectos correspondientes y con calidad de urgente, ha sido pasada á la Direccion de Obras Municipales una nota del Ministerio de Gobierno, haciendo saber que el P. E. ha tenido noticia de la existencia de 800 cajas de kerosene en la casa de Taranco y Ca., correspondiendo por lo tanto el retiro inmediato de esa sustancia peligrosa para el vecindario.

Trazado de calles—El gobierno ha prestado su aprobacion al proyecto de modificacion del trazado de amanzanamiento en la inmediacion del Manicomio Nacional.

Por dicho proyecto la Junta E. Administrativa prolongará la calle de San Eugenio y trazará dos transversales suprimiendo las de Maldonado entre Malo y Vilardebó y otra de Guadalupe entre Millan y Melo.

Reunion—La secretaría de la Direccion de Obras Municipales invitó á los ingenieros Juan Monteverde, José Serrato, José M. Montero Paullier y J. P. Lamolle, para una reunion que se celebrará esta tarde á las 2 con el objeto de proseguir los estudios de los trabajos que deben realizarse para evitar los desbordes del arroyo Migueleté en las épocas lluviosas.

Citacion—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto citar á la comision de propietarios designada para entender en el asunto de la apertura del boulevard General Artigas, desde la calle 18 de Julio hasta Punta Carretas, con el objeto de celebrar una reunion el próximo sábado á la 2 de la tarde.

Reconstruccion—La Direccion de Obras Municipales ha concedido permiso á los señores Francisco Etchebarne y Jorge West, representantes del concesionario de la balsa de la barra de Santa Lucía, para reconstruir las paredes y terraplenes del camino existente en la margen izquierda del Rio, que fueron derribadas por las últimas inundaciones.

La Inspeccion Departamental á la cual pasa el asunto para que expida las instrucciones del caso, deberá hacer presente á esos señores que la Direccion no reconoce derecho á ninguna innovaciones en el asunto relativo al servicio de balsaje.

Construccion de empedrado—Habiéndose comprometido los vecinos del camino Alba entre las Tres Esquinas y el arroyo Malvin á contribuir con la suma de $ 550 para la construccion del empedrado del mencionado camino, la Direccion de Obras Municipales ha dispuesto que ese trabajo se efectúe por una de las cuadrillas de peones de esa Direccion bajo la superintendencia de la Inspeccion Departamental.

Planos y pliegos de condiciones—La Direccion de Obras Municipales ha dispuesto que la inspeccion departamental haga los planos y pliegos de condiciones á que deberan sujetarse los licitadores que concurran para la construccion de una alcantarilla, frente á la finca La galaica, situado en la calle Grecia (Villa del Cerro).

Cegamiento de un manantial—Existiendo en las Tres Cruces, en medio de la calle Orillas del Plata, frente al núm. 604 un pozo de agua, en brocal, que constituye un peligro para el tránsito público, y habiendo comunicado el Laboratorio Químico Municipal, que las aguas de ese pozo, del que se surte el vecindario, son completamente inutilizables, la Direccion de Obras Municipales ha dispuesto que arroje materias en ella. La Direccion de Obras Municipales ha dispuesto que la Inspeccion de vías, proceda al cegamiento de ese pozo.

Asunto demorado — En la Direccion de Obras Municipales se halla demorado por falta de papel sellado el asunto de los vecinos del Cerrito de la Victoria, ofreciendo dos mil carradas de pedregullo para macadam.

Arreglo de un pantano—A pedido de los vecinos Enrique San Martin, Juan Aprile y Rodolfo Vallozo, la Direccion de Abasto y Tablada ha mandado arreglar el pantano existente en el terreno próximo á la calzada del Pantanoso (Camino del Cerro), que estaba en tal estado, que imposibilitaba el tránsito.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas se denunciaron á la Direccion de Salubridad dos casos de convulsas, cuatro de sarampion, uno de fiebre tifoidea, uno de crup, uno de erisipela, ocurridos dentro del radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio de Salubridad decomisó ayer un cajon de frutas, por encontrarse en mal estado para el consumo.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Santiago Onaito, para cercar, Artigas entre Lavadero é Inca.

Santiago Abadie, para practicar aberturas, Lima esquina Justicia.

Domingo Fernandez, para refaccionar, Arapey entre Durazno é Isla de Flores.

J. Lopez Aguerre, para refaccionar, San José entre Cuareim é Ibicuy.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Solo 28 operaciones se realizaron ayer, sin importancia alteracion en los precios.

La Deuda Consolidada abrió á 48.40 oro, declinó á 48.30 y cerró al precio de apertura; para fin del próximo Mayo obtuvo 47.70.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado á 63.70 y 63.80 oro; los títulos de segunda série obtuvieron para fin del corriente mes 63.60 oro y para fin del próximo Mayo 64.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó al contado y para fin del corriente mes indistintamente á 63.40 y 63.50 por ciento.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 11.50 11.40 y 11.30 oro y para fin del mes á 11.40.

Cambios—Los negocios realizados ayer sobre Europa carecieron por completo de importancia.

Papel bancario se giró en pequeñas cantidades á los precios que anotamos más abajo.

Papel comercial se colocó con Banco sobre Paris directo á francos 5.48 y sobre Hamburgo á marcos 4.48.

Sobre Londres se colocaron á precios reservados algunos miles de libras.

Muy favorables fueron las noticias que se recibieron ayer relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en la plaza de Rio Janeiro.

Con este motivo ofrecieron regular importancia los negocios que se efectuaron sobre el Brasil.

Papel bancario se giró á la vista á 29.500 y 29.400 reis por £.

Papel comercial con Banco se colocó á la vista y á plazo á 29.800, 29.700 y 29.650 reis.

El mercado cerró con giradores á 29.400 y con tomadores de papel comercial á la vista á 29.700 y á plazo á 29.800 reis por £.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 8 9/32 y cerró á 8 11/32 peniques por 1.000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 7/8 á 52	52 1/4 á 52 5/16
Francia »	5.43 á 5.44	5.46 1/2 á 5.47 1/2
Amberes »	5.44 á 5.45	5.48 1/2 á 5.49
Alemania »	4.42 1/2 á 4.43 1/2	4.47 á 4.48
N. York á la v/	0.97	—
Italia... á la v/	liras 5.71 á 5.72	—
España... v/	6.75 á 6.80	—
Brasil... »	29.400	29.700 á 29.800
B. Aires	Nominal	Nominal

DESCUENTOS

Sobre vales: convencional.
Id conformes 6 á 7 o/o.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial que es de fecha 24 del corriente, señaló el precio de 49.375 por ciento.

Cueros salados—Conocimos ayer, las siguientes ventas:

2000 á 3000 cueros de novillo, de 30 kilos, del saladero de Pascual Harriague y Ca. del Salto, bajo sal, 10 de Mayo al precio de $ 19.75 los 100 kilos.

2000 cueros de novillo, de 30 kilos, del saladero «Nuevo Paysandú» de A. Santamaria, bajo sal, fin de Abril, á $ 20.375 id id.

Harina—El paquete brasilero Porto Alegre salido anteanoche de nuestro puerto, condujo para el Brasil 9285 bolsas con 354600 kilogramos de harina, de los que fueron cargadores y consignatarios respectivamente los siguientes señores:

Para Florianópolis, por Alonso Crosa, Peluffo y C.ª á S. M. Saras 700 bolsas con 22 000 kilos.

Para San Francisco, por P. Ferrés á E. Horn y C.ª 500 bolsas con 20.000 kilos, por Jacinto Muxi á C. Horpeks 200 bolsas con 8.800 kilos.

Para San Francisco, por Staudt y Ca. á la órden. 400 bolsas con 13.200 kilos.

Para Antonina, por Peixoto Morales y C.ª á Margalo y Veiga 200 bolsas con 8800 kilos.

Para Paranaguá por Sievers y Ca. á M. Bolom y Ca. 100 bolsas con 4400 kilos, por Dakelman y Schrader á M. Bolom y Ca. 700 bolsas con 30.800 kilos.

Para Antonina por Varessi á Camargo y Ca., 100 bolsas con 4400 kilos, por Varessi á A. Veiga y Ca. 400 bolsas con 17 600 kilos, por Jacinto Muxi á Guimaraens y Ca. 500 bolsas con 2200 kilos.

Para Rio Grande: por Tálice y Moretti á Leiras R. y Ca., 235 bolsas con 15,700 kilos, por Masanés y Ca., á Martins Costa y Ca., 150 bolsas con 10500 kilos; por Castellanos y Maña á Neves Braga 100 bolsas con 4400 kilos, por J. Liard á Vaira Mendez 2500 bolsas con 110.000 kilos; por Gianelli y Ca., á la órden, 2500 bolsas con 62 000 kilos — Total 3385 bolsas con 351.600 kilos.

—Segun despachos particulares recibidos ayer, las harinas del Rio de la Plata se cotizan en Rio Janeiro, de 32.000 á 33.000 reis la bolsa de 44 kilos cada una.

Reunion de acreedores—El doctor Juan A. Saráchaga, Juez L. de Comercio de primer turno, ha convocado á los acreedores de don Pascual Guarino para la audiencia del día 4 de Mayo próximo á las 2 p. m. para que tomen en consideracion el informe de los acreedores para dictaminar sobre los bienes de los procesados y el incidente sobre moratoria.

Lanas—Ningun negocio se conoció ayer.

Los compradores en su mayoría se hallan retirados de la plaza en vista de seguir siendo por completo desfavorables las noticias que llegan de los mercados europeos.

Carne tasajo — El vapor brasilero Porto Alegre salido anteanoche llevó para Florianópolis 135 fardos con 12 000 kilos tasajo, remitidos por Enrique H. Velloso y consignados á Melchiades y Cía.

—Una importante casa exportadora de esta plaza recibió ayer el siguiente telegrama:

Rio Janeiro, Abril 25—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 3.180.000 kilos.

Mercado flojo.

Cotizanse las carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas de 989 á 1050 reis por kilo.

—De la Revista Oficial de la Habana, fecha 10 de Marzo, tomamos lo siguiente:

Tasajo—Importacion: 590 fardos con 590 quintales por el vapor español Ernesto; 3893 fardos con 5183 quintales por el vapor americano México.

Se han vendido todos los cargamentos á precios que se reservan y se nota alguna mayor consumo, aunque no es el que la existencia necesita. Cotizamos á $ 15.50 el quintal.

La fecha 20 del mismo dice:

Importacion: 20 320 quintales.

A excepcion de unos 2100 quintales recibidos en fardos, en los vapores Teodoro de Larrinaga y Havana, lo demás lo han importado los veleros Clotilde, Dos de Mayo y Listo; pero ni con estos buques, ni con los fardos, se ha operado aun, continuando nuestro mercado con el mismo tono de firmeza. Cotizamos, pues, de 24 1/4 á 24 1/2 reales arroba.

Nueva marca—El señor E. M. Alvarez se ha presentado á la Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y de Comercio en representacion de los señores W F. Bigsby y Son, de Londres, solicitando el registro de la marca que usan para su industria de pinturas, la que consiste en la denominacion W. F. Bigsby y Son.

Sebo vacuno—Para San Francisco llevó anteanoche el vapor brasilero Porto Alegre 12 bordalesas con 1.392 kilos sebo, remitidos por Jacinto Muxi y consignados á A. C. Pereyra.

Trigo y maíz—Ofreciéron regular importancia los negocios efectuados ayer en el mercado de trigos.

Cotizáronse los granos buenos de $ 2.35 á 2.40; los superiores de $ 2.425 á 2.45, y los especiales á $ 2.50.

Los trigos inferiores con joyo son poco solicitados y muy castigados en sus precios.

Las ventas que conocemos fueron:

763 bolsas trigo de Raigon á $ 2 50 los 100 kilos sin bolsa, 79 id id de Pedrera á $ 2 45 id id, 80 id id del interior á $ 2 45 id, 65 id id de Canelones á $ 2 40 id id, 200 id id de Santa Rosa á $ 2 40 id id, 95 id id de Canelones á $ 2.35 id id, 300 id id del interior, con joyo, á $ 2 20. idem idem.

Entre ayer y anteayer se han vendido 6 000 bolsas de trigo de San José, Rodriguez y Raigon granos especiales, al precio de $ 2 60 los 100 kilos con bolsas, por 500 bolsas que son para exportacion, y $ 2 55 id id por las 1000 bolsas restantes que son para consumo.

Al precio de $ 2 60 los 100 kilos con bolsa se colocaron ademas 40.000 kilos trigo, puestos en el puerto del Sauce.

Muy firmes estuvieron tambien ayer los precios del maiz viejo de Canelones, si bien se nota reducida su entrada á la plaza.

Se pagó por granos comunes buenos de $ 2.60 á 2.70 los 100 kilos con bolsas.

Las destilerías pagaron por granos nuevos sin bolsa de $ 1.60 á 1.70 y el consumo $ 1.80 con bolsas.

Vendiéronse además algunas partidas de maiz cuarentino obteniéndose de $ 2.30 á 2.35, los 100 kilos.

Salida de metálico—El vapor nacional Triton llevó anoche para Paysandú $ 10000, consignados á J. Casaplin, y para el Salto pesos 22 000 á Julian O-casitas y $ 20000 á Jorge C. Dickinson. Total $ 72 000 oro sellado.

Mercado de Amberes — De la Revista Mensual y Precio Corriente que publican los corredores señores Grisar y Ca. con fecha 31 de Marzo, tomamos lo siguiente:

Se han recibido durante el mes por los vapores Avanti, Florencia, Rommey, Frederica, Framona y Bellasco, con procedencia del Rio de la Plata 11.229 cueros secos y 67.766 id salados, de Australia por vapor y 2007 secos y 5218 salados y por via indirecta 5218 secos y 2219 salados. Total 18.454 secos y 78.183 salados.

Ademas 201 cueros de potro secos y salados.

Se vendieron 49.900, quedando un stock de 62.200.

Las noticias del Rio de la Plata anunciando mayor incremento en las matanzas y una baja importante en los precios, han traido una gran paralizacion sobre nuestro mercado.

A falta de transacciones de alguna importancia, no tenemos que cotizar notable baja hasta ahora, pero nuestros tenedores estan generalmente dispuestos á hacer concesiones en los precios y nuestras cotizaciones deben pues ser consideradas nominales.

Se espera antes de fin de Abril el primer envío de Fray-Bentos, compuesto de 17 500 cueros salados de novillo por vapor Corby Castle, los cuales serán probablemente vendidos al llegar á frs. 80 por 25/28 kilos.

Cueros secos del Plata—Ventas 2150 en la paridad de nuestras cotizaciones. Stock 3600.

Cueros salados del Plata—Ventas 23.700. Stock 51.700.

Novillos de saladero—200 de 20/25 kilos, 800 de 25/32 kilos; 1200 de 32/40 kilos.

Cotizamos por calidades corrientes y buenas, los procedentes del Uruguay:

De 15 á 20 kilos de invierno francos 66 á 69 de invierno, id 63 á 65.

De 20 á 25 id id id id 72 á 76 id id id 68 á 72.

De 25 á 32 id id id id 75 á 80 id id id 70 á 75.

De 32 á 40 id id id id 71 á 76 id id id 68 á 73.

Cueros de novillo de matadero—Ventas: 300 15/20 kilos; 2500 20/25 kilos; 4200 25/32 kilos; 3 200 32/40 kilos; 4.400 sin surtido.

Cotizamos los de Montevideo, por calidades corrientes á buenas:

De 15 á 20 kilos de verano, frs 65 á 67; de invierno, id 61 á 64.

De 20 á 25 kilos de verano, frs 71 á 75; de invierno, id 67 á 71.

De 25 á 32 kilos de verano, frs 74 á 78; de invierno, id 70 á 74.

De 32 á 40 kilos de verano, frs 70 á 74; de invierno, id 66 á 70.

Vacas de Saladero—Ventas: 150 14/20 k.

Cotizamos los del Uruguay por calidades corrientes á buenas:

De 14 á 20 kilos de verano, frs 68 á 71; de invierno, id 64 á 67.

De 20 á 25 kilos de verano, frs 78 á 82; de invierno, id 68 á 75.

Vacas de matadero—Ventas: 1.500 14/20 k; 300 25/28 k; 3.400 sin surtido.

Cotizamos los de Montevideo por calidades corrientes á buenas:

De 14 á 20 kilos de verano, frs 67 á 70; de invierno, id 61 á 67.

De 20 á 25 kilos de verano, frs 78 á 82; de invierno, id 68 á 75.

Astas—Ventas: 72.000 á precios firmes. Stock 225 000, que pasaron en venta el 5 de Abril.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 25—Para saladeros 2.265 cabezas.

para abasto 381 id, para el interior 39 id, y para servicio particular 2 id.—Total: 2.637.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 33.º trimestre término Mayo 1.º de 1900	»	360.432 41
Entregado en Febrero	»	330.181 26
Idem en Marzo	»	422.519 16
Total		1.113.137 83
Entregado hasta el dia 23, Abril 25 correspondiente al dia 24		327.227 74
		13.078 48
Total		340.306 22

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	»	44.040 66
Idem idem en Febrero	»	40.356 09
Idem en Marzo	»	51.639 23
Total		136.035 98
Entregado hasta el dia 23		39.993 48
Abril 25 correspondiente al dia 24		1.598 45
Total		41.591 93

Faena saladeril 1899-900—Entrada de ganado vacuno á los saladeros de Montevideo—Dia 25.

Cerro

Rodolfo Vallozo		31.763
P. Denis y Ca.	702	33.954
Anaya é Irigoyen	10	45.367
J. A. Aguerre y Ca.		22.911
Francisco Fregeiro	368	27.872
P. San Martin é hijos	29	17.636
Rosauro Tabares		25.046
Duclos y Mouliá		8.317
Legrand y Ca.	429	23.016
Cibils y Larravide y Ca.	703	24.317
Enrique Vallejo		29.384
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.		24.300
Cabezas	2241	308.831
En igual fecha 1899		296.592
En igual fecha 1898		179.031

Los precios pagados por el ganado en Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 25 - Bueyes $ 17 á 22 1/2.
Novillos $ 15 1/2 á 22.
Vacas $ 12 á 14.

Movilizacion de la propiedad

OFICINA DEL REGISTRO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno ubicado en la manzana núm. 1149 frente á la calle Cufré. Área superficial, 180 metros 30 decímetros. Precio, $ 122—Escribano, Nicolás Bergallo.

De un terreno y finca ubicado en la manzana núm. 77, frente á la calle Uruguay. Área, 10 metros, 73 milímetros de fondo por 12 metros 15 centímetros de fondo. Precio, $ 8100—Escribano, Nicolás Bergallo.

De un terreno y edificio situado en la calle Canelones, entre las de Gaboto y Yaro. Área superficial, 93 metros. Precio, $ 1500.—Escribano, Agustin J. Moratorio.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron: $ 200 al 10 por ciento anual; $ 250 al 9.60 por ciento id; $ 1000, $ 2000 y $ 2000 al 9 por ciento id y $ 2.00 al 8 por ciento id.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 25 de Abril de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0.º	m.m.	763.41
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior	m.m.	+ 0 57
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 1.25
Termómetro cgdo. á la sombra		29.7
Mínima abs		7.0
Máxima abs		20.8
Excursion		13.8
Humedad relativa en cent.		68
Tension	m.m.	11.0
Direccion del viento inf.		N.E
Estado del cielo en décimos		8

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 25

Tiempo nublado en Dolores, Mercedes, Paso de los Toros, Paysandú, San Gregorio de Polanco, San Máximo, Soriano; tormentoso en Colonia y bueno en las demás estaciones de la línea.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Juan Ramon Banin, español, 25 años, soltero, con Juana Josefa Vidaor, oriental, 26 años, soltera.

Fermin Maccio, oriental, 23 años, soltero, con Nicasia Gonzalez, oriental, 22 años, soltera.

Gregorio Pablo del Carmen Ferro, oriental, 41 años, soltero, con Paulina Pizzi, oriental, 21 años, soltera.

Emilio Munsch, oriental, 28 años, soltero, con Carolina Viciera, oriental, 17 años, soltera.

Luis Juan Maggiolo, oriental, 26 años, soltero, con Margarita Angela Righatti, oriental, 24 años, soltera.

Defunciones—Leonidio Vignat, francés, 55 años, viudo, Magallanes 218.

Victor Rama, oriental, 3 años, Miguelete 2.

Juana Cocearo, oriental, 10 meses, Carlos sin ...

Ana Josefa de Conesson, brasilera, 25 años, casada, Casa de Aislamiento.

Teodoro Fierro, oriental, 2 dias, Guaviyu 228.

Isabel Martinez M. de Fernandez, española, 45 años, viuda, Canelones 47.

Guillermo Videla, oriental, 3 dias, Asilo de Expósitos.

Rafaela Uzambi, oriental, 3 dias, Asilo de Expósitos.

Alejandrina Madero, oriental, 45 años, viuda, Puente 21.

Ramon Xipé, oriental, 17 años, soltero, Médanos 169.

Leoncio Milhas, oriental, 50 años, casado, Rio Negro 313.

Cayetano Sada, italiano, 51 años, casado Hospital Italiano.

Maria Rafaela Galorzo, oriental, 3 meses, Carapé 173.

Esteban Maggiolo, oriental, 54 años, casado, Manicomio Nacional.

CENTROS Y CLUBS

Union Industrial Uruguaya—En la sesion celebrada últimamente por la Comision Directiva de la Union Industrial Uruguaya, fueron aceptados como socios activos los señores Vicente Fierro, Lorenzo Pastorino y Telésforo Herrera, presentados por el señor Pablo Varzi.

La Comision especial compuesta por los señores Juan B. Stella, Ramon Cervilo hijo, Alberto Peña, José España y Juan Darmit, se expidió en el proyecto de reforma de los estatutos, resolviéndose citar á Asamblea General el 5 de Mayo próximo para que ella tenga lugar. Dicho proyecto ha sido publicado en la Revista de la sociedad.

De acuerdo con lo dispuesto en la Asamblea celebrada el dia 17 de Marzo próximo pasado, la Comision Directiva, procedió al nombramiento de las siguientes comisiones gremiales:

Carpintería: Francisco de P. Alvareda, Pedro Regueira Aren, Severiano Ossorio.

Confecciones: Teodoro Corralejo, Jesús Casal, Emilio de Torres, fabricante de capillos, plumeros, N. Benigno A. Larghero, José Yucka, Manuel V. Garcia.

Fundiciones: Martin Etchevest, Zalacain y Barraibar, Regaxi y Fleury.

Grabadores sobre cristales: Enrique Acquarone, José Genta, Domingo Serra.

Herrerías: Antonio Dunac, Angel Pozzoli, Juan Zerbone.

Joyerías: E. Bocia, Escolástico Larrascq, J. Mariscal.

Fábrica de Jabon y Velas: Eugenio Villemur, Guillermo Strauch, Welker y Aguirre.

Fábrica de Licores: Enrique M. Fernandez, Figueroa y Rodriguez, E. Milano y Ca.

Molinos: Enrique Gianelli, Juan Cavajani.

Marmolerías: Carlos Sanguinetti, Francisco Scarano, Juan Conserva.

Peluquerías: S. Muñoz, P. Bellocq, J. M. Fernandez.

Sastrerías: José España, M. Larghol, José Fernandez.

Talabarterías: Carlos Beherens, Juan A. Gomez, Enrique Huffman.

Estas comisiones se encargarán de hacer los estudios de las tarifas de aduanas en sus ramos respectivos.

Datos diversos

Caras y Caretas—El señor Jesús Cubela, agente en Montevideo de tan interesante periódico, hizo repartir el número 81 correspondiente al 21 de Abril.

Las ilustraciones con oportunidades políticas y los grabados relativos á la exposicion de París y otros de actualidad, ademas del excelente texto, hacen resaltar la revista que tanto en la Argentina como entre nosotros supo acreditar Eustaquio Pellicer.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Abril 25 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia.

Discusion general del proyecto que modifica los artículos 2.º 3 y 8.º de la ley de empedrados; del relativo al afirmado de las calzadas en las calles de todos los departamentos de la República y de lo resuelto en las solicitudes de los señores doctor Pablo V. Goyena y doctor Emilio Alonso Martinez.—*García y Santos.*

Cancha San José—Hoy jueves 26 habrá partido á guante, á 60 tantos, á las 3 p. m., entre Felipe y Criollo contra Manech y Sabino á sacar por derecho del 3.

A las 8 3/4 de la noche habrá otro partido á guante, á 60 tantos, entre Marenga y Arbizu contra Francés y Paysandú, á sacar los Iros del 3 y los 2 dos del 4 1/2.

En venta particular—Un rico mostrador estilo morisco con chapa de mármol, armazon y reloj calendario, muebles que pertenecio al vapor Santander.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de El Siglo.* prm.

AVISO Á NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposicion Universal de Paris, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la coleccion completa de El Siglo, que estará á su disposicion, en casa de nuestros corresponsales en Paris, los Sres. Mayence, Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

De dos cartas

¡Nunca pensé!... Rio Janeiro, Abril 27 de 1897.

... Ademas de todo, estoy tambien agradecida á Vd., por haber tenido la amabilidad de indicarme el uso de las *Pildoras Ferruginosas* del *Dr. Hinzelmann* para combatir mi estado de cloroanemia que fué felizmente restablecida mi estado de salud, lo que nunca pensé y como Vd., estoy convertida en una entusiasta propagandista, de estas *Píldoras*, recomendándolas de todos mis conocidos que las precisan.

Por tantos favores etc.

ERNESTINA A. de NOROÑA. Esposa del distinguido caballero GUSTAVO R. NOROÑA (Ingeniero).

La otra carta decia:

Amparada por amor divino, tuve siempre la... fé de curacion de mi dolencia al corazon y el ... remedio en remedio conseguí al fin, las preciosas *Píldoras Antidispepticas* del Dr. Heinzelmann, para combatir ... fatales efectos ...

... Unos el todo ... tan gran enfermedad ... de igual enfermedad, y tengo certeza que será curada.

EULALIA C. GARCIA. Enfermera del Hospital de Caridad.

Se venden en todas las Farmacias—$ 070 el frasco.

Unicos agentes en la R. Oriental: Juan Bonomi y C.ª, calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancias que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.

†

LEONCIO MILHAS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Abril de 1900

Emilia Brussone, esposa; Juana, hija; Emilio y German (ausente), hermanos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 26 del corriente, á las 10 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Rio Negro 313.—Unica invitacion. 1-pb.

COMERCIO

Montevideo, 25 de Abril de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 11.50, para mañana; 50 á 11.30, id á 11.50, para el sábado; 50 á 11.40, al contado.

Deuda Consolidada

18 800 $ nominales á 48.40, para mañana; 4.700 á 47.70, para fin de Mayo; 14.100 á 48.30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

8 000 $ nominales á 63.70, para mañana; 40.000 á 63.80, para fin de mes; 2.000 á 63.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

15.000 $ nominales á 63.60, para fin de mes; 10 000 á 64.00, para fin de Mayo.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 11.30, para mañana; 100 á 11.40, para fin de mes; 50 á 11.40, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 48.40, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 63.40, para mañana; 3.000 á 63.50, al contado; 5.000 á 63.40, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

4.000 $ nominales á 63.80, al contado.

Entrada de frutos y cereales Dia 25

[illegible]

LANA

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Entrada y venta del ganado Dia 25

[illegible]

PARA ABASTO

Bueyes: ps 16, 19, 23, 27, 17 1/2 y 20.
Novillos: ps 18, 18 1/2, 14, 18, 22, 13 3/4, 17.
Vacas: ps 12 1/4, 12, 17, 11 1/2, 21.
Terneros: ps 5, 5 1/2, 5 3/4.

PARA SALADERO

Bueyes: ps 17, 21, 20 1/2, 22 1/2.
Novillos: ps 18, 16, 17 1/2, 15, 18 1/2, 13, 14, 17, 18, 15 3/4, 21, 22 1/2, 22, 19, 18, 17 1/2.
Vacas: ps 14, 13, 11 1/2, 13, 11, 13 1/4, 12.

PARA EL INTERIOR

Novillos: ps 14.
Vacas: ps 16, 9 1/2, 10 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar Dia 25

Norna, vapor británico de 1441 toneladas, capitan Greig procedente de Cardiff, á Wilson Sons and Co., con 2.322.000 kilos carbon y 30 fardos bolsas vacías.

Entradas de los rios y cabotaje

Soriano, balandra argentina La Eira á Passano hnos. con 18 ... leña, 750 ... carbon vegetal.

Rosario, balandra nacional Victoria Madre á Passano hnos. con 10383 kilos carbon.

... [illegible]

Carmelo, balandra nacional José, á Passano hnos., con 50 esterios leña.

Dolores, paylebot nacional Linda Armonia, á Passano hnos., con 835 hectólitros carbon vegetal, 14 kilos cera.

Salidas para ultramar

Hamburgo, vapor aleman Desterro por O. Moeller, con frutos del país.

Liverpool, vapor inglés Bellailas, por C. R. Horne y Ca., con carga de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Santa Lucía, balandra del tráfico Núm. 67 por A. Falca y Ca. en lastre.

Carmelo, paylebot argentino Primitivo Confianza por A. Falca y Ca. con carga.

Salto y escalas, vapor nacional Triton por P. de Salterain con pasajeros y carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Sale mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

El 28:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Danube.—Agencia, calle Piedras núm. 102.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de las diligencias segun el itinerario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de cerca retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora antes* de la salida de los trenes.

Las dos buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del agregado al consultorio tendrán comunicacion con la estacion, para exclusivamente correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 6 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas á las 6 y 15 a. m.

Ordinaria, 6 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las ... p. m.—Recomendadas á las 3 y 50 — Giros 3 p. m.

Para la línea á Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 25 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios los dias lunes, miércoles, viernes y sábados por tren nocturno á las 8 y 25 p. m.

El cierre de balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, á las 7 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Flushing	británico	26	Amberes y escalas
C. de Milano	italiano	26	Génova y escalas
Waldestan	británico	26	Glasgow y escalas
Chili	francés	26	Burdeos y escalas
Spartan	aleman	27	Sunderland
Nord América	italiano	27	Génova y escalas
Neko	aleman	28	Génova y escalas
Liguria	británico	29	Liverpool y escalas
Méjico	español	30	Barcelona y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Herodot	aleman	26	Londres y Hamburgo
Pampa	francés	26	Havre y escalas
Danube	británico	28	Southampton y escalas
Neko	aleman	28	Chile y Perú
Crefeld	aleman	28	Bremen y escalas
Liguria	británico	29	Valdaraiso y escalas
Città di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Méjico	español	30	Valparaiso y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS Dia 25

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno A CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Vegh y Esteva, cuatro en causas criminales.

Interlocutorias—Mangiavacca y Margat.

Definitivas—José Rodriguez da Silva criminal.

Nota—Se vió la causa seguida á José R. da Silva por homicidio.

Adrian Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno A CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Cono Blanco de Muñoz, cono Giambiagi Ca., Luis Hayes (hijo) con Olarte Hno., Llaguno con Garrastachú, inc José M. Blanch Cordobes, dos en causas criminales y dos administrativas.

Interlocutorias—Cuatro en causas criminales.

Definitivas—Una en causa criminal.

Nota—En esta audiencia se vió en juicio público la causa criminal seguida de oficio contra Ramon Morales (a) Punta fina, por homicidio.

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno A CARGO DEL DOCTOR SAPÁCHAGA

[illegible]

Arcilino J. Figares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno A CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Carlos E. Barros, Actuario.

Juzgado Letrado Departamental A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Arcilino Barbot, Actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por los actores Federico Carrasco y Felix Mesa.—Espectáculo por secciones.

Hoy jueves 26—Se representará lo siguiente: 1.ª Las mujeres. 2.ª Los camarones. 3.ª Las 12 y media y sereno. 4.ª El señor Joaquin.

Centro Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Repertura—Funcion todas las noches.

A los viticultores Se venden 40.000 raiz americana Riparia y Rupestris ingertada de la clase Estrigatone y 200.000 plantas barbados americana Riparia Rupestris, á precio sumamente módico. Para tratar: Miguel Pelrano, Estacion Colon. 1192-my.25

Sirvienta Se necesita una que sepa servir bien la mesa, coser y planchar; inutil presentarse sin recomendaciones. Ocurrir calle Rincon 328. 2-d.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don NICOLAS CARENZI GALLESI, para la reunion que tendrá lugar el dia 7 del entrante Mayo á la 2 de la tarde para nombrar síndico provisorio en reemplazo de Ratti y Ca. que han renunciado.—Montevideo, Abril 25 de 1900.—*José G. Canosa, escribano público.*

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don ARNO VIRAMON que ha sido presentado el estado de graduacion de créditos el que se encuentra en la oficina actuaria por el término de 9 dias á los efectos legales. —Montevideo, Abril 25 de 1900.—*Carlos E. Barros, actuario.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por tercera vez á licitacion para la impresion y encuadernacion de 400 libros de matrícula permanente y 1,000 libretas talonarias de pases, con arreglo á los modelos y pliego de condiciones que los interesados pueden examinar en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m.

Las propuestas que deberán ser presentadas en el sellado de ley, serán abiertas en el despacho de la Direccion General en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 30 del corriente á las 2 de la tarde.—*El secretario general.*

Cervecería Uruguaya

Se previene á los señores tenedores de las Obligaciones Hipotecarias que los intereses del 1er. semestre se pagarán los dias 2 y 3 de Mayo de 1 á 4 p. m. en el escritorio calle Piedras 184 y pasados estos dias en la oficina central en la calle Asuncion.—Montevideo, Abril 25 de 1900. —*El Directorio.* 1191-my 3

Alberto Salvagno

De 1 juego de comedor roble de 3 cuerpos; 1 juego sala 9 piezas; camas de nogal, mesas de luz, roperos con espejo, lavatorios, cómodas, bibliotecas nogal, escritorio ministro; sillas de Viena y hamburguesas, ropero de colisa, galerías, etc. — A más: 1 bicicleta Clément y otra Robert.

Al mismo tiempo — 1 banco de carpintero con doble prensa.

En mi casa, Sarandí 195 esq. Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

El SÁBADO 28 del actual á la 1 en punto, venderé al mejor postor todos los muebles expuestos.

—Muy importante:

Nadie debe vender sus muebles sin antes consultar esta casa.

«La Confianza», casa exclusivamente de remates, no cobra interés por los anticipos de dinero que hace sobre muebles y demás objetos que se le confian para vender en remate al mejor postor.

Cipriano C. Silva

Remate de aceite de oliva y escarbadientes finos.

El LUNES 30 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda; despachado y al contado lo siguiente:

Más ó menos—20 cja aceite de oliva de clase superior.

Id id—12 id palitos para dientes, clase superior y en perfecto estado. 1190 ab.26

José B. Gomensoro

De muebles, 2 pianos, 2 cajas de fierro y de gran variedad de artículos; en mi casa calle Piedras núm. 134.

El VIERNES 27 del corriente á la 1, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados, para sala, comedor y dormitorios; 1 piano aleman, 1 id francés, 1 juego de sala, 1 consola con espejo, 1 espejo dorado, 2 cajas de fierro de 1 y 2 puertas, 1 bicicleta media carrera, 1 incubadora «L'incomparable», 1 calendario á gas para baño, 1 escopeta de 2 cañones, 1 caja de música, alfombras de tripe, espejos, loza, cristalería, porcelanas, cuadros al óleo y otros, macetas de fantasía, lámparas de pié, relojes, sillas de Viena, cochecitos infantiles y otros diversos artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Todo será entregado al dia siguiente. 1195-ab.26

A. Victorica y Ca.

EL DOMINGO 29 DE ABRIL—En los Corrales de Cazalá—Arroyo Seco—30 espléndidas yeguas mestizas, tiro liviano, procedentes del acreditado establecimiento del señor Antenor Sanchez en el departamento de Soriano.

EL DOMINGO 29 de Abril, á las 2 p. m., venderemos al mejor postor 30 yeguas mestizas de tiro liviano, procedentes del acreditado establecimiento del señor Antenor Sanchez en el departamento de Soriano. Son animales de gran alzada, pelos tapados y de 4 años. Hay yuntas de primer órden para carruajes.

Recomendamos estos animales conocidos y apreciados por sus buenas condiciones.

EN SEGUIDA

Varios caballos de silla y de tiro, 5 casales gallinas Plymouth Roch.

Todos los animales estarán en exhibicion la víspera del remate.

José B. Gomensoro

Del mobiliario completo que adorna la casa calle Bacacay núm 24; hay tambien un magnífico piano de gran formato, vertical; todo nuevo, casi sin uso.

El DOMINGO 29 del corriente Abril á la 1 y 1/2 de la tarde remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país, todos los muebles que adornan la casa, á saber:

SALA—1 rico amueblado tapizado con velours compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 1 espejo de 2 cuerpos, 1 consola, 1 rico piano de gran formato, 1 banqueta, 4 sillones de fantasía, 3 cuadros al óleo dorados, 2 sillas de gran formato, 1 lámpara de bronce dorado de 3 luces incandescentes, 1 alfombrado de tripe, 1 alfombrita, mesita giratoria, visillos, adornos, 1 piano perpendicular aleman de gran formato, banqueta de fierro, 1 tabureto, 1 porta-música, 1 étagère, etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 amueblado de nogal con 1 cama con elastico, 2 mesas de noche, 1 corona con cortinado, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio grande, 4 butacas tapizadas de seda, 1 mesita, 1 chiffonier, 1 alfombrado de tripe, camiñero, etc.

OTRO DORMITORIO—Cama con elástico, ropero con espejo, cómoda tocador, lavatorio, 2 mesas de noche, 1 gran ropero para vestidos, servicios de porcelana y de fierro.

COMEDOR—1 aparador con mármol y vidriera, 1 mesa con 3 tablas, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 reloj de pared, 1 aparato á gas, 2 cuadros al óleo frutas, 1 centro de porcelana y varios otros artículos.

ADEMÁS—1 baño de cuerpo entero, 1 id de asiento, 1 escalera doble, 6 macetas de portland con plantas, mesas de pino, estantes, farol y bombas á gas del zaguan, banquitos, etc.

Recomiendo esta venta por ser muebles buenos y que tienen poco uso.

Todo comprador dará garantía en dinero, y la entrega se hará al dia siguiente. 1191-ab.26

LEYES de Registro Cívico Permanente y DE ELECCIONES

De venta en esta imprenta

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para llevar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono en esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellos ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa en dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central es la siguiente:

Casas particulares	$	4.00
» de negocios	»	4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuyo trabajo garante.

Para informes dirigirse á la Administracion calle Blanco 127. *A. B. Powers* Gerente

Sastrería Se vende en condiciones favorables para el comprador, la acreditada sastrería «La Republicana» calle San José núm 166.—Para tratar en la misma casa. 1183 my.3-edp.

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.
Ps. 0.80 dos mil hojas.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles un sueldo por mes, para cada uno los haberes hasta el fin del año.

3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.º Representar á sus parientes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de líneas y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, cuyo cobro se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos por cuenta.

2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada en 1896, ppdo., para efectuar todo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52 de 10 á 11 de la mañana.—Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 15, de 3 á 5 de la tarde, en adelante. 2370-pte-ed.p.

Gran Bazar Irisity Ricas lámparas de sala con juego de bronce y onyx, de varios colores con pantallas de seda y blondas y de dos metros de alto á 24 pesos; juegos de mesa media porcelana completos de 25 piezas floreado á 17 pesos el juego; amparas de bronce con recipiente y pantalla decorada calados de cristal y cadenas de bronce, para colgar á 8 pesos; batería de cocina, compuesta de 20 piezas de fierro esmaltado á 9 pesos el juego; cortinas de junco para puertas á 1 metros ... 18 reales; escoba... flecos, 10 metros de largo y 1 metro de ancho á 45 centésimos el metro; gran surtido en fantasías para regalos desde 5 centésimos hasta 20 pesos—B. Irisity. Calle San José 71 al 77, esquina Convencion. ed.p.

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor MANUEL MATESANZ, calle Yi núm. 303a—Montevideo. perm.2ed-d/a

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA. Asuntos judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Teneduría de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 289 ó Mercedes 189.—Teléfono La Uruguaya.—Instituto Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y de la boca, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos Maria Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 2230-prm.

Comesaña y Pose REMATADORES—Se ocupan de balances, correntajes y comisiones en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 26, Montevideo. 1709-prm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO—Tratamiento especial, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio, núm. 524. 933-prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 237. 1680-prm.

Doctor Garcia Lagos MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 128. prm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3. Rincon núm. 23. 726-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre y afecciones del pulmon y de las vías respiratorias. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las vías génito-urinarias venéreas y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 84 esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso y de nutricion: reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40. prm.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 191. 2849-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 183 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de la piel, vejiga, etc., y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 61. Consultas de 1 á 3. prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades de la piel y venéreo sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa, núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; neurosis, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. prm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 205. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1615-prm.

L. Preti Piano, canto, violin.—Casa del señor Borena, 25 de Mayo 250. 1000-my.4

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ituzaingó núm. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones núm. 227. 970-prm.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio en sesion del 7 del corriente ha resuelto con arreglo al artículo 9.º de los Estatutos llamar á integrar la cuarta cuota de 5 o/o hasta el 30 de Mayo próximo.

Montevideo, 18 de Abril de 1900. 1134-My.30. *La Gerencia.*

OMNIBUS

Al público en general El abajo firmado ha resuelto vender las existencias de su casa de comercio que gira en los ramos de almacen, tienda, ferretería, etc., sita en Calzon (Chico, Paso de Palomeque) ... depósitos para mercaderías, casa para familia, un extenso galpon para carros, cocheras, ... en inmejorables condiciones ... Para tratar en la misma casa.—Guadalupe, (departamento de Canelones), Abril 26 de 1900. 1151 my.6

Al público El que suscribe participa al público y á quien corresponda que en virtud de existir otra persona con el mismo nombre, y á fin de evitar equivocaciones firmará Angel Alberto Rossi.—*Angel Rossi.* Montevideo, Abril 21 de 1900.—1.º Quesería Uruguaya, calle Andes 112, Telefono la 2 compañías. 1158 ab.22

Al comercio y al público en general Participo que he trasladado mi casa de negocio al mencionado denominado «Almacen del 18 de Julio» ... á la calle de Colonia núm. ... domicilio.—Teléfono: «La Cooperativa» 587.—*Antonio Marcocchia.* 1166-ab.25

Balsa de Santa Lucía Hago saber al público y al comercio en particular que la balsa que estoy construyendo sobre el río Santa Lucía, frente al pueblo, empezará á funcionar el 28 del corriente. Para entonces podrán pasar carretas cargadas con mercaderías en general.—Santa Lucía, Abril 24 de 1900.—*Bartolo Astol.* 1182-my.4

Banco de cobranzas, locacion y anticipos En el cambio del «Banco Ruso» se compran acciones de dicho banco, pagando buen precio. Zabala número 66, frente á la Bolsa. 1182 my.18

Breack y volanta Nuevos y bien construidos, se venden muy baratos. Darán razon, 25 de Mayo 263. Tambien hay un zulki para vender. 1116-my.17

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas pagas, precios fabulosos. Estas solo se obtienen, comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España (Cataluña) y los nacidos en el país, garañones de Cataluña. Se hallan en venta en la cabaña del Ferrocarril de Pando. Llamado de la estacion en San José. 1105-ab.10

Botica en venta Se vende una botica en la ciudad de Paysandú, calle céntrica y condiciones ventajosas, por ausentarse su dueño. Para más informes, dirigirse al boticario don Miguel Rey, Ciudadela 131 darán razon. 1105-my.15

Clases de contabilidad Enseñanza completa para la formacion de contadores públicos y tenedores de libros.—Andes 228.—M. ESCUDER, Contador, (Catedrático 5 de la Universidad). 1089 my.15

Corina D. de Carenzi Galesi Avisa á sus relaciones al comercio en particular y al público en general, que se encarga de la confeccion y compostura de toda clase de banderas nacionales y extranjeras. Sobre los colores inalterables para banderas. Precios módicos y trabajo garantido. Calle Misiones núm. 44 A.—Marzo 7 de 1900. 1023-my.6.

Caballo Por ausentarse su dueño del país se vende un caballo de silla lindo y manso. Darán razon Agraciada 478. 271-p.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ld., calle Rincon núm. 67—W. Murray Wilson. 1480-prm.

Farmacéutico Que desee regentear una farmacia en un pueblo de campaña.—Ocurrir por informes, á la casa de Roch, Capdeville, Ihan y Comp. Cerrito núm. 309. 1081 ab.26

Ferrocarril C. del Uruguay AVISO—CAMBIO DE HORARIO—Se avisa al público que desde el dia 1.º de Mayo próximo empezará á regir el horario de invierno.—Por horarios ocurrase á las estaciones desde el dia 29 de Abril.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*La Administracion.* ab.30

Institutriz MAGDALENA YLAREAZ, profesora de francés.—Da lecciones particulares de francés y español y toda clase de labores.—Dirigirse, calle Andes núm. 185. 1089-ab.27

Los cursos superiores de contabilidad y teneduría de libros, de noche, del «Instituto» empezarán el 16 de Abril.—*L. Delprech,* calle Washington 69a. 801-ab.26

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 89. 696-prm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba más barata y sencilla, en su aplicacion no hace daño ... en América ... Se vende al por mayor y menor calle General Rondeau 183.—*Peluquería de Carlos Brissa*—Montevideo. 815-prm.

Monte de Piedad Nacional Se avisa al público que desde el 1.º del entrante, esta institucion abrirá sus oficinas á las 10 a. m. y las cerrará á las 4 p. m.—Montevideo, Abril 21 de 1900. 1171-my.1

Mueblería y Tapicería de Paris De ANGEL PANDIANI—Casa especial en el ramo de tapicería y cortinados y fábrica de muebles. Mueblería, y se encarga de muebles ingleses de todo estilo, en especialidad en ... Calle 25 de Mayo 109—Montevideo—Telefono de Montevideo 317. 673-prm.

Mueblería y Tapicería De Juan Brugnoly 18 de Julio 41—Últimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorio, dormitorio, comedor, y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en cortinados, almohadones, tapicería de los señoritos ...

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2814-prm.

Nueva Fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la Calle Cerro 183, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con instalacion completamente nueva y en todo ... Para este se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, perfeccion y esmero. 441-prm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey 259 se venden 2 nichos núms. 350 y 353 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, dirigirse á la Sociedad, Arapey 229. 521-p.

Perro Se ha perdido un perdiguero, blanco y amarillo y obedece al nombre de Folux. El que lo devuelva en la calle Durazno 373 será gratificado. ab.27

Piano Steinway De concierto, 3/4 de cola, se vende. Ocurrir Sarandí, núm. 173. 1063-my.7

Socio se precisa Con capital de $ 2.000 para un negocio de ... en esta República como en Buenos Aires, Brasil, Chile, Perú y demás países.—Se provee que el capital de $2000 pesos se garanta ... de preferencia al que posea ... con cualquier trabajo que se requiera. Para tratar, calle Ciudadela núm. 281, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. 1121-ab.30

Se vende La IMPRENTA EUROPEA por no poderla atender su dueño. El establecimiento fué fundado el 1.º de Mayo de 1894 y cuenta en los años de existencia, está situado en uno de los parajes más comerciales de Montevideo, posee una buena clientela y cuenta tambien con un gran surtido de tipos, máquinas, etc. ... Las personas que se interesen por la compra, pueden ocurrir al mismo establecimiento calle 25 de Mayo 191. 1153-my.21

Sociedad «Plaza de Toros» Por resolucion de la comision liquidadora de la Sociedad «Plaza de Toros» se invita á los señores accionistas á una reunion que se celebrará el dia 28 del corriente á las 2 p. m. en Plaza Independencia 21, con el fin de tratar asuntos relacionados con la liquidacion de la Sociedad y elegir las personas que deben integrar la comision en las vacancias producidas.—Montevideo Abril 21 de 1900.—*El Secretario.* 1156-ab.28

Semilla de alfalfa Existe depósito en un lote de la acreditada semilla cosechada por don Enrique Artagaveytia en su establecimiento «Uruguaya».—*José C. Sevilla,* Cerro Largo 120. 1145-my.5

Se alquila Para casa de negocio la esquina de Buenos Aires y Alzaibar. Por la llave y datos, Guaraní 35. 1102-ab.26

Se alquila Por bajo precio, un gran galpon en el Arroyo Seco, á los fondos de la fábrica de Badello Hnos., tiene paredes de ladrillo y techo de teja, 40 metros de fondo por 15 de ancho. Para tratar, Paysandú núm. 154. 1065-my.11

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 86 y 88, para la venta de los vinos de su cosecha, se venden por mayor en la sociedad ... «La Cruz» departamento de Florida. Se encuentran en venta los vinos de la ... en la ... 948-prm.

The Montevideo Assets Co. Ld. (en liquidacion)—Se avisa á los señores accionistas que el ler. dividendo de 12 1/2 por ciento sobre las acciones, será pagado desde el 16 de Mayo próximo, de 2 á 4 p. m., en las oficinas de «The Agency Co. of Uruguay Ld.», calle Rincon núm. 67, Montevideo. 1175-my.21

Una suerte de campo Se alquila una suerte de campo en Tacuarembó á precio muy conveniente entre los arroyos Laureles y Tacuarembó Chico, para tratar: Cerrito núm. 180a, Montevideo. 1149-my.30

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que con motivo de las grandes inundaciones, se halla interrumpido momentáneamente el servicio regular del horario, corriendo sin embargo trenes en todas direcciones.

Por datos ocúrrase á la Estacion Central.

Montevideo, Abril 5 de 1900.
La Administracion.
p...

REMATES

José B. Gomensoro

De sillas de Viena con averías.—En el Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 26 de Abril á la 1 1[2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Oro.

T. C. M.—9 cajones con 25 docenas sillas número 18.
Id 3 id 9 id id 20.
Id 1 id id 1 id id 267.
Venta despachado y al contado.
1179-ab.24.

José B. Gomensoro

De un cupé Saubion en perfecto estado.—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL LUNES 30 de Abril á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura.

1 magnífico cupé de 4 asientos en perfecto estado marca Saubion.

El cupé puede verse en la fábrica calle Yi núm. 146.

Venta al contado á recibirlo en el acto.
1159-ab 22.

José B. Gomensoro

De la casa chica muy bien situada, calle Tacuarembó núm. 156 cerca de la esquina Constituyente.

El DOMINGO 6 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario, esta casita edificada en un terreno de 145 m. 65; tiene 6 piezas y 1 altillo. cocina, letrina. aljibe, caño maestro, aguas corrientes, empedrado y veredas pagos.

Los títulos buenos.

Gastos de escrituracion y demás anexos por cuenta del comprador.

Se dará 200 $ en el acto de adjudicarse.
1161-ab.22

José L. Laugarou

El JUEVES 26 de Abril á la 1 1 2 de la tarde en el patio nuevo de la Aduana —De averías. El JUEVES 26 de Abril á la 1 1[2 de la tarde, procederé al remate con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda de lo siguiente:

C S & C—21—1 fardo 3 piezas con 139 metros triple Bruselas con avería, vapor Orellana.

Venderé el artículo á la vista, al contado y despachado.
1163-ab.22

José L. Laugarou

EL DOMINGO 29 de Abril á las 9 de la mañana—De plantas finas y árboles frutales, procedentes del acreditado establecimiento del señor Alfredo Thomsen La Selva antigua Tonckinson.—En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

El domingo 29 á las 9 de la mañana, procederé al remate de un espléndido surtido de plantas, procedentes del conocido establecimiento del señor Alfredo Thomsen «La Selva» antigua de Tonckinson, como ser:

Phoenitennis id dactilifera, cocos campestris, Pritchardia filifera, Sabal adamsoni, Chamacrops exelsa, id argentea, id longifolia, id elegans, id gracilio, Daxylirion, longifolia, id gracilis, dracaena indivisa, id rosea, bananos (musa ensete), philodendron speciosum, evonymus variegata, magnolia grandiflora, jazmin del Cabo, id fortuna, id del pais, camelia alba plena, id rosada, id madame Laboir, id Mariana Greta, id matnotiana alba, diosmas cedrus, deodara, Juniperos virginiana, id chimeneo pyramidalis, Thuyopsis dolobrata, Thuya nareana id ellwangeriana, id nana, id gigantea aurexe, id gigantea lobú, Libocedrus decurrens, id chile n sis araucaria brasiliensis, acacia, albicans, guayaba, bambú, limoneros de todo el año, naranjos de ombligo, nísperos del Japon, calistris quadrivalvis, cupresustoruloxa, Spiraeas calosa rubra, id id albar, laurel rosa, blanco doble, laurel nobilis, abies pectinata, id nordmanniana, Raphiolepis ovata y muchas otras clases.

Todas estas plantas y árboles estarán en exposicion la víspera del remate á las 5 de la tarde.
1160-ab 22

José L. Laugarou

EL DOMINGO 29 DE ABRIL á las 2 de la tarde.—En mi local «El Tattersall», Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.—De 30 potros mestizos, yeguas, caballos, 1 toro Durham, coches, arreos, carretillas, etc., etc.

El domingo 29 de Abril á las 2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:

30 potros mestizos de buena alzada, pelos tapados, procedentes del Establecimiento de los señores Puig y Nin en Flores.

1 toro Durham colorado, puro por mestizacion importado de la República Argentina de la Estancia «La Victoria», provincia de Santa Fe, de 4 años de edad.

1 yegua oscura mestiza de tiro solo y en yunta, mansa y de toda confianza, marca (llave).
1 charret con toldo nuevo y arreos.
1 charret con poco uso y arreos.
1 yegua para el mismo.
1 carretilla en buen uso completo con sus arreos correspondientes y su patente.
3 mulas para la misma carretilla, varias vacas lecheras, caballos de tiro y silla.

En el mismo Tattersall **á las 10 de la mañana:**
200 fardos alfalfa.
200 id mezcla, fardos de 40 kilos procedentes del establecimiento de don Juan L. Lacaze en el Sauce, departamento de la Colonia.

Todo estará en exhibicion la víspera del remate.
1164-ab.22

José L. Laugarou

EL MARTES 1.o DE MAYO á las 4 de la tarde.—De la hermosa propiedad sita en la calle Durazno núm. 373 entre Salto y Tacuarembó, perteneciente al señor don Lorenzo Durnau.—El terreno mide 11.20 metros de frente por 33,47 metros de fondo.—Buena colocacion de dinero.—Con la ínfima base de $ 8 000.

El martes 1.º de Mayo á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta hermosa propiedad, cuya distribucion es la siguiente:

Gran salon, gran comedor, escritorio, seis piezas corridas, tres piezas para sirvientes, letrinas para el servicio, cuarto de baño con un ropero en alto, water-close. cocina toda de baldositas, despensas, aguas corrientes, algibe y varias otras comodidades.

El comedor tiene comunicacion con la cocina interiormente por un pazadizo y tiene un guardasilla de 1,80 metro de altura de pino de tea.

La pieza al lado del cuarto de baño tiene una bodega cuyo sótano tiene 2 metros de altura.

Aguas corrientes en toda la casa y cañerías de gas.

Tiene dos grandes patios con piso de mármol, arrimos, empedrados, veredas y caño maestro, todo pago.

El tramvía Oriental pasa por el frente, el del Este á 20 metros y el del Paso del Molino á una cuadra.

Títulos garantidos—El mejor postor oblará el 10 o/o.

Para mas datos, ocurrir al Escritorio del rematador Cerrito num. 187.

Esta casa es bien construida, moderna y toda con tirantes de fierro.
1167-ab.22

José L. Laugarou

EL MARTES 1 o DE MAYO á las 4 1/2 de la tarde.—De la hermosa propiedad sita en la calle Tacuarembó núm. 239, perteneciente al señor don Lorenzo Durnau.—El terreno mide 11 metros frente por 23,15 metros fondo.

¡¡¡Ojo "capitalistas!!! — Base $ 3 500

El martes 1.º de Mayo á las 4 1/2 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta hermosa propiedad, compuesta de sala, comedor, escritorio y cuatro piezas dormitorio, dos piezas para sirvientes, cuarto de baño, letrina para el servicio, despensa, algibe y aguas corrientes, dos patios con piso de mármol, y varias otras comodidades, como ser: sótano, bodega, etc., etc.

Casa bien construida, moderna y toda ella con tirantes de fierro.

El tren del Este pasa por su frente y el Oriental y el del Paso del Molino á una media cuadra.

Arrimos, empedrado, vereda y caños maestros pagos.

Títulos garantidos. El mejor postor oblará el 10 o/o.

Mas datos ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 187.
1165-ab.22

José L. Laugarou

LOS DIAS 2 y 3 de Mayo á la 1 1[2 de la tarde.—En el antiguo local de los señores Shoon Lüdeke y C.ª, calle Treinta y Tres núm. 192.

Completa liquidacion de saldos de mercaderías para ferreteros, bazares, tenderos y almaceneros.

Al mismo tiempo—Por cuenta y órden de varias casas introductoras venderé artículos generales de liquidacion.

En seguida—Los armazones, mostradores, mesas para muestras, escritorio que pertenecen á la casa de los señores Shoon Lüdeke y C.ª

Ventas al contado á oro sellado.
1178-ab.24.

Comesaña y Pose

Por conclusion de negocio. De la bien surtida tienda, denominada «La Primavera», situada en la calle Soriano núm. 244, entre Yi y Yaguaron.

EL MIERCOLES 25 y JUEVES 26 del corriente mes de Abril, á las 12 1[2 p.m., venderemos en remate público al mejor postor y dinero de contado, por órden y cuenta de su propio dueño, todas las existencias de la referida tienda.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores de cedro, vidrieras, escaleras, una hermosa lámpara belga, etc.
1147-ab.21.

Comesaña y Pose

Por conclusion de negocio; de la gran fábrica de camisas «El Apolo», situada en la calle San José núm. 60.

El viérnes 27 y sábado 28 del corriente mes de Abril á las 7 y 1/2 de la noche por órden de su dueño, venderemos en remate público, al mejor postor y dinero de contado, por liquidacion completa, todas las existencias de la expresada fábrica de camisas, consistente en un completo y variado surtido de camisas, calzoncillos, camisetas de franela, medias, pañuelos, corbatas cuellos, puños, botones y muchos otros artículos del ramo que estarán á la vista.

Por más datos, Zabala 26. 1187-ab.25

Comesaña y Pose

De muebles nuevos y usados, artículos de tienda, joyería y artículos para almaceneros.

El sábado 28 del corriente mes de Abril á las 12 y 1/2 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 26, por órden de varias casas de comercio, venderemos en remate á la más alta oferta y dinero de contado un surtido general de artículos, como ser: vinos finos, licores, cognac, damajuanas con liquido, té en paquetes, agua Marmolejo en gran cantidad.

En seguida—Armazones, mostradores, 1 cocina económica, fideleros, 1 balanza de 2 platos, 1 juego de medidas métricas, estaño sin uso y contrastado, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas completamente nuevo y 3 juegos tambien de sala con poco uso, espejos, cuadros, lámparas, 1 bordalesa de vino Sauterne y 1 teodolito para agrimensor.
1186-ab 25

Alejandro Montautti

De muebles nuevos y usados, una caja de fierro, aparatos de gas, lámparas, 2 grandes escritorios comerciales con llave.

EL JUEVES 26 del corriente á la 1 p. m. De artículos de tienda por cuenta de varias casas introductoras de almacen, bazar, etc.

A las 4—Aparadores, mesas de pino, id comedor, roperos con y sin espejo, lavatorios, mesas de luz, armarios, camas de nogal, id fierro, id cedro, bancos para colegios, 2 grandes escritorios comerciales, una máquina bronce para aguas gaseosas con máquina para embotellar, sofaces, sillones, sillas tapizadas colchones elásticos id fierro, alfombras, aparatos á gas, cocina de fierro, etc.

En venta particular un baño con lluvia para duchas.
1188-ab.25.

Alejandro Montautti

En la calle 25 de Mayo 291a. — De muebles nuevos, extranjeros, que pertenecieron á una de las principales mueblerías de esta capital; muebles ingleses, franceses, hamburgueses, etc.—Juegos de sala, id de dormitorio matrimoniales, id de comedor, id de escritorio, id de vestíbulo, etc.—Próximamente detalles.
1055-ab.11

R. Tojeiro

¡¡DE 3 LINDOS SOLARES!!

Con frentes á la calle de Mal Abrigo entre Constituyente y San Salvador ó sea en el barrio de mas progreso hoy por su gran edificacion moderna é inmediatos á la quinta del señor Evans linderos con sus palacetes y con el futuro Parque Nacional y á 20 metros del tramway del Este que va por la calle Constituyente.

El domingo 29 de Abril

A las 4 de la tarde venderé al mejor postor y al contado con órden terminante de su propietario de sacrificarlos por lo que den, esos 3 solares cuyos hermosos frentes son de 12 metros cada uno por 37 metros hasta 41 metros de fondo más ó menos y cuyas áreas exactas se darán por los carteles y en el plano que se exhibirá en el acto del remate.

Empedrados pagos y títulos perfectos á satisfaccion del comprador quien deberá oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Las banderas punzos del rematador y banderolas indicarán los solares á venderse.

Para mas informes ocurrir al rematador calle de Mercedes núm. 135.
1139-ab.20

José María Canto

De dos terrenos—En el importante Boulevard «Millan», pasando la boca-calle «2.ª Rivera,» frente al palacete de don Silvestre Ayala.

EL DOMINGO 29 de Abril á las 4 de la tarde procederé á la venta de una hermosa fraccion de terreno, compuesta de 6,218 metros. Existen edificadas dos piezas de material, señaladas con el núm. 206 del camino Millán. Frente á esta calle, el terreno mide 43 m. 90.

Seguidamente, venderé la otra bien situada fraccion de terreno, que está á la vuelta de la anterior, calle 2.ª Rivera entre las de Suarez y Millan y á una cuadra de esta última.

El tramvía brasilero ó el del Reducto, por el ramal «Suarez y Larrañaga,» pasa por el frente de esta propiedad la que se compone 5217 de metros 780 milímetros.

Con frente á la calle «2.ª Rivera», mide el terreno 57m335 Es un lote apropiado para construir una linda casa de recreo con su correspondiente jardin.

Este terreno y el antes descripto con frente al camino Millan, están unidos en el fondo.

Los títulos perfectos desde el orígen fiscal.

El remate, tendrá lugar al mejor postor y al contado, sin base ni retirar lote.

El comprador, en el acto de serle aceptada su oferta, oblará en poder del martillero el 10 %.

Para examinar los títulos y obtener otros datos, ocurrase á casa del rematador calle Tacuarembó núm. 14 c. entre las de Miguelete y La Paz, ó, bien, á la de Misiones núm. 147.—
1150ab. 22

Francisco Piria

EL DOMINGO 29 de Abril—20 solares—En el Reducto—Magnífica localidad—Elevada y pintoresca con tramvía á la puerta—Entre los caminos Millan, Burgues y Reducto, los mas transitados de esa zona.

Pagaderos en largos plazos. Por pequeñas mensualidades. Al alcance de todos. A los que no lo sepan, les noticio, que la Compañía General de Fósforos, ha comprado hace poco una gran fraccion de terreno en la esquina Reducto y Colorado, donde construirá un grandioso edificio para su fábrica, lo que vendrá á valorizar notablemente á los terrenos que vamos á vender que se encuentran situados á una y dos cuadras de distancia del punto en que se efectuará dicha construccion.

Los terrenos en venta duplicarán y triplicarán de valor antes de un año.

Véase el detalle de los solares que se van á sacrificar:

2 preciosas esquinas, Camino Millan esquina á la calle Sitio Grande, pagaderos 10 $ mensuales.

10 grandes solares, calle Sitio Grande entre Millan y Ellauri, pagaderos por mensualidades de 8 y 9 $.

3 solares calle Sitio Grande, uno de ellos esquina Ellauri, 4 y 5 $ al mes.

2 solares calle Ellauri, entre Sitio Grande y Garibaldi. 4 y 5 $ mensuales.

3 solares calle Caridad entre Burgués y Ellauri, uno de ellos esquina á esta última, pagaderos 5 y 6 $ mensuales.

Al que quiera pagar todo ó parte al contado se le descontará el 30 por ciento.

Venta sin reserva Por cualquier precio.

Orden del remate—El domingo próximo 29 del corriente á las 2 de la tarde saldrán de la calle Cerrito esquina Guaraní 10 wagones del tramvía del Reducto llevando á los concurrentes. A las 2 1[4 el convoy parará en la esquina Paysandú y Ejido y á las 2 y 1[2 en la Plaza de Flores, donde podrán tomar el tren los que no quieran venir al centro

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion.
1168-ab.23

José Cabal

Para pago de hipoteca, de comun acuerdo y garantido al mejor postor. Títulos buenos.

EL DOMINGO 29 del corriente Abril á las 3 1[2 de la tarde en la misma propiedad—Desde la linda y bien situada casa-quinta calle Agraciada núm. 856 (Paso del Molino).

Compuesta de 21 metros 475 milímetros de frente, por 85 metros 90 centímetros de fondo con 9 piezas con tirantes de fierro y tea, despensa, cocina con baldositas, cuarto de baño, 2 letrinas, cochera, galpon, caballeriza, algibe, manantial, jardin con arriates de piedritas, patio con galería de cristal, cañería de gas y aguas corrientes en toda la casa y parte de la quinta adoquinado, vereda, arrimos, verja todo pago.

Al mismo tiempo—Las arañas y aparatos de gas y cañería para colocar al frente, bancos, etc. etc.

Escuso recomendar la adquisicion de esta linda casa de recreo, pues en esa localidad no se presenta siempre una oportunidad para adquirir algo bueno por lo que quieran dar, garantido.

La casa puede visitarse todos los dias de 3 á 5 p. m.

Garantía de la oferta el 10 %.

Mas datos Buenos Aires 225 á las 2 p. m.
1172-ab 24

Antonio S. Zorrilla

El DOMINGO 29 de Abril á las 4 de la tarde; al mejor postor; al contado; de 3 buenas y convenientes propiedades; en un solo lote compuesto de una gran casa inquilinato y 2 casitas linderas sitas en la calle Tacuarembó núms. 110, 112 y 114, entre la del 18 de Julio y Colonia, en la mejor altura del Cordon, fincas que producen buena renta, ofreciendo una magnífica oportunidad para colocar con seguro y buen interés el capital, que es lo que hoy se exije sin contar con el gran porvenir que ellas tienen, dada su espléndida área é importante ubicacion.

El conventillo es un edificio espacioso ventilado á higiénico, conteniendo 28 piezas cuya distribucion es la siguiente:—14 piezas de bajos y 14 de altos con gran patio las primeras, anchos corredores con baranda de hierro las segundas, teniendo ademas piletas, y gran escaleras de hierro que conduce á la azotea, etc.

En este edificio se han hecho últimamente refacciones y mejoras de importancia, por cuyo motivo y para mejor conveniencia de los interesados está desocupado. garantiéndose al que lo compre, que inmediatamente puede alquilarlo todo, pues, el actual propietario no ha querido hacerlo, para dejar así mas libertad al que lo apquiera en el acto del remate.

Las dos casitas están alquiladas, una por $ 14 y la otra por $ 10, siendo su distribucion de 8 piezas, algiba, aguas corrientes, letrina, patio, etc.

El área de estas fincas no puede ser mas importante, pues, tiene 15 v. de frente á la calle Tacuarembó por 50 v. de fondo.

Nada mas conveniente, que la adquisicion de estas propiedades, dada la renta que producen que es de $ 150 mensuales, las que se venderán en un solo lote, al mejor postor y para pago de hipoteca, lo que quiere decir que hay la necesidad forzosa de vender y se presenta la oportunidad de hacer una buena pichincha y colocar bien su dinero. Las propiedades pueden visitarse todos los dias, la llave del conventillo está en el almacen de la esquina.

Títulos garantidos. El comprador oblará $ 300 en garantía de su oferta.

Por mas datos Misiones 71.
1180-ab 24.

Manuel G. de Zúñiga

El DOMINGO 29 del corriente Abril á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion; base de venta: 4500 $—cuando han costado 18 000 $!!; de 3 casas unidas que se separan con prolongar 2 paredes; terreno: 1003 m 52 ó 1360 vs cds.; 21 m 475 frente al O á la calle Continuacion Agraciada núm. 193 al 199 por 50 m 833 de fondo al E. que por formar esquina son tambien de frente al S. á la calle de Cladon ó Tajes, (del otro lado del Paso del Molino, cuchilla Juan Fernandez) consta de 2 casas para familia y otra para negocio y familia, arranques para altos, cochera, 12 habitaciones, gran almacen, algibes, piezas de servicio, cocinas, pesebre para 30 animales, sótanos, galpon, escusados, etc.; construccion moderna, sólida y con materiales de primer órden; fué alquilada por el Estado; arrimos á cobrar; dista 40 m de la quinta Conforte, hoy de Fortunato Bonifacio. El comprador entregará 400 $ al caer el martillo. Domicilio del rematador, Yaro 72d.

—A las 4; venderé al mejor postor un terreno en la calle Cledon, frente á la quinta de Fortunato Bonifacio, de 15 x 25 á 50 m de la finca anteriormente descripta. El comprador entregará 30 $ en garantía.
1181-ab.25

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De la antigua quinta que fué del general Pagola en Punta Carretas ó mas bien dicho en la Estanzuela, 10.543 varas; pasando la fábrica de vidrios de la calle Constituyente dista 5 cuadras á la derecha; tiene verja de fierro y porton al frente; cerco de piedra y ladrillos y otro porton al fondo, patio con corredores, 6 habitaciones, cocina, excusado, caballeriza, cochera con altillos, conejera, gallinero, palomar, estanque, manantial, algibe, y los siguientes árboles: eucaliptus, paraisos, acacias, fresnos, del plata, de papel, laureles, pinos marítimos, encinas palmeras, etc. etc., y frutales: manzanos, perales, damascos, duraznos, avellanos, cerezos, guayabos, limoneros, naranjos, toronjas, cidras, guindos, higueras, parrales, granados, nísperos del Japon é italianos, nogales; olivos é infinidad de árboles mas que no se detallan y un expléndido jardin.

Merece visitarse.

El MIERCOLES 2 de Mayo á las 3 en punto, venderé en la puerta del juzgado, Sarandí num. 158, esta hermosa quinta con árboles seculares por su vejez; al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Catalina Puig de Beya contra don Juan Rauzá y Miguel Rama, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una quinta con los edificios, cercos, árboles y demás que contiene, situada en Punta Carretas, paraje denominado Costa Urdiales, en este departamento, compuesto su suelo de 7779 mts. 6 dec. cds. que lo forman 3 fracciones, la núm. 1 que es de figura triangular tiene 1.096 m. c. lindando por el N. N. O. calle Santa Rosa, por medio con la fraccion núm. 3, por el S. un camino por medio con don Antonio Marquez, y por el E. N. E. calle Océano por medio con la fraccion núm. 6; y la núm. 2 se compone de 6689 m. 6 dc. cd. figura un paralelógramo lindando por el N. N. O. calle San Felipe por medio con la fraccion núm. 3, por el 8. B. calle Santa Rosa por medio con la fraccion núm. 1 y el señor Marquez, por el O. N. O. con el camino de la Estanzuela á Punta Carretas; por el E. N. E. calle Océano por medio, con la fraccion núm. 5. La venta se efectuará en la puerta del juzgado Sarandí número 158, el dia 2 del entrante Mayo á las 3 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Abril 11 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por más datos, Canelones 134, de 12 á 2 p. m.

Fernando Pou

De una casa en la calle Sarandí—Para gente de poco dinero—Venta á la mejor oferta sin limitacion alguna y órden terminante de vender. En la importante calle Sarandí núm. 61, compuesta de ocho metros de frente á dicha calle, por diez y ocho metros 90 centímetros mas ó menos de fondo lo que forma una área total de ciento cincuenta metros 145 milímetros.

EL DIA 2 de Mayo próximo á las 3 y media en punto de la tarde procederé á la venta de la mencionada propiedad, cuya ubicacion escuso recomendar y la que será vendida á la mayor oferta por liquidacion de sociedad.

Títulos superiores. Oblacion 200 $.

Por mas datos calle Treinta y Tres 155.
1154-ab.22.

Francisco Gibbs

Explendida adquisicion!!—En la calle Rincon entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

EL JUEVES 3 de Mayo entrante á las 3 de la tarde, venderé al mas alto precio la importante propiedad compuesta de tres cuerpos Rincon núms. 87 y 89, 11 1[8 varas de frente por 28 1[2 de fondo ó sean 331 1[2 varas cuadradas, el primero gran almacen sobre columnas de fierro y zótano, el segundo y tercero, con nueve piezas cada uno y demas servicios, concluida á todo costo, con cañerías de aguas corrientes, gas, arrimos, caño maestro, vereda y adoquinado pago.

La importante situacion de este bien social y comercial es inmejorable, los capitalistas y hombres que saben apreciar la valiosa localidad, no olviden el dia y hora de la venta, que tendrá lugar á la inglesa sin bombo ni música. Títulos perfectos. Venta que el rematador recomienda á su buena clientela, por informes Bolsa de Comercio.
1138 ab.20

Cardoso y Ayala

JUDICIAL—Del expléndido terreno situado en la calle 8 de Octubre núm. 335 á 39, con los edificios que contiene constituidos por 2 casas independientes—La mayor altura de los alrededores, tasado en 3637 $, base para la venta, 2425 $ 74.

El DOMINGO 6 de Mayo próximo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta de este terreno y sus edificios de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el dia 6 del entrante mes de Mayo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Arturo Cardoso Carballo, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, de un terreno y finca situados en la villa de la Union con frente al camino 8 de Octubre señalada la finca con los núms. 335 á 39 y compuesto el terreno de 1618 mts. cds. 4465 cts. cds. comprendida esta propiedad dentro de los siguientes límites: Por el N. con don Fermin Cedrez; por el S. con don Fco. Fleuri; por el E. con con Z. Cedrez y por el O. con el camino 8 de Octubre. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de 3637 $ 65 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2 3 partes de su tasacion; se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o o del precio de venta á los efectos del art 919 del Cód. de P. Civil; y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de don Leon Goyeneche que tramitan por ante este juzgado. — Montevideo, Abril 18 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.
1133-ab.19

Juan Vallaro

EL LUNES 7 de Mayo—Frente á la Bolsa de Comercio—Un valioso viñedo, conocido por de Sierra Hnos.—En Colon, antes de llegar á los grandes establecimientos de los señores Varzi y Martins: A dos cuadras del hermoso Camino Nacional (con macadan) á Las Piedras, y á unos 15 minutos de camino, á pié, desde la Estacion Colon!—Venta forzosa por division de condominio—Al mejor postor!—Contiene alrededor de 60.000 vides de las afamadas variedades Harriague, Vidiella, Cabernet, Borgoña, etc., y en la reciente vendimia se cosecharon mas de 100.000 kilos de uva que fueron vendidos de seis á siete centésimos el kilo, al contado y en el mismo establecimiento, sin gastos de propaganda, pues el mosto que producen las selectas variedades de esas viñas, es uno de los de mas alta graduacion alcohólica de los del pais, segun manifestaciones de los antiguos clientes del establecimiento.

Visítese esta linda granja que produce una renta de 3 á 4000 $ anuales.

A las 3 en punto de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate del expresado viñedo, cuyo detalle es como sigue: 14 hectáreas 3761 mts y 32 dects., unas 20 cuadras cuadradas, con 10 cuadras de frente al camino á Melilla por 2 cuadras de fondo que lindan por un costado sobre camino vecinal. Este magnífico terreno contiene además del gran viñedo, montes de naranjos y duraznos, guindos, cerezos, olivos, una alameda de 10 cuadras de grafiones ó cerezas de gran tamaño, cañaverales, montes de mimbres, etc. Todos los árboles frutales son de las mejores variedades; el viñedo está formado con postes de ñandubay y alambre galvanizado, todo fué construido con los mejores materiales sin economía de ninguna especie. El terreno está perfectamente alambrado con siete hilos y postes de ñandubay, y cercado con cina-cina. Hay poblacion, un gran pozo manantial, etc.

Venta al mejor postor—Los interesados deben visitar detenidamente el establecimiento y se convencerán del perfecto estado en que se encuentra y que ha sido hecho á todo costo, pues sus fundadores emplearon mas de $ 40 000.

Títulos perfectos, podrán ser examinados en la escribanía del señor Osvaldo Acosta.

El comprador entregará el 10 por ciento de garantía al caer el martillo. Por mas datos 25 de Mayo 274.
1144-ab.21.

Monte de Piedad Nacional
REMATE
POR RAFAEL RUANO

De ricos, elegantes y confortables muebles, alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, artículos de plata y demás objetos que estarán á la vista antes del remate.

Situado esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 8 y MIERCOLES 9 de Mayo á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate cuya numeracion es la siguiente: 50324, 502, 51139, 146, 197, 260, 265, 374, 481, 689, 711, 750, 767, 781, 828, 829, 838, 855, 883, 885, 909, 919, 951, 994, 52118, 119, 143, 148, 211, 220, 229, 247, 270, 290, 306, 331, 341, 342, 352, 404, 480, 532, 550, 582, 599, 613, 719, 753, 772, 811, 831, 852, 870, 888, 959, 989, 53074, 133, 143, 144, 326, 599, 602, 100267, 305, 315, 325, 364, 377, 392, 413, 451, 452, 453, 454, 491, 507, 518, 525, 537, 538, 539, 540, 555, 628, 676, 979, 691, 692, 694, 701, 701, 707, 714, 715.

Detalle—El martes 8 á la 1 p. m. muebles de sala tapizados, mueblecitos de fantasia, un centro sala, sillones, sillas, banquetas, chifonier, escritorio para señora, mesitas, dos lujosas consolas doradas con rica escultura en madera, lunas bisout, dos elegantes consolas de nogal con filete dorado mármol verde claro, cuatro espejos grandes, ocho cuadros al óleo, nueve ricos grabados, veinte cortinados completos para puertas de costo, dos magníficas alfombras de una sola pieza para salon en buen estado, cortinas para centro nuevas. cortinillas de chupa, adornos, etc; instrumentos finos para agrimensor teodolito, nivel, brújula, sextantes, cámara clara para dibujo, tira líneas, medidor de ángulos, una selecta biblioteca con obras de mérito y de valor, violines, mandolin, revolvers, necesarios de viaje etc., un juego dormitorio de nogal filete dorado lunas bisounté con camera y ropero de tres cuerpos, uno id de jacaranda y tuyá para una persona, variedad de muebles sueltos aparadores trinchantes y mesa comedor, cómoda tocador, 2 roperitos americanos de nogal, camas de madera, mesas de noche, armario de puertas corredizas, un rico juego de tres piezas ropero de tres cuerpos, cómoda y lavatorio nogal lunas biseauté con mármol rosa bien trabajado sin economía de materiales, alfombras, aparatos á gas, etc.

EL MIERCOLES 9 á la 1 p. m. alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes surtidos, artículos de plata, platinas y demas á la vista.

El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento del precio de venta.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la institucion.

Nota—Se reciben autorizaciones para vender en remate, los artículos correspondientes á las pólizas, aun no vencidas, ó las que se empeñen antes, con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate.
1185-ab 25.

A. Victorica y Ca.

Para ganaderos—Importante remate—Carneros y ovejas puras Rambouillet, reproductores de carrera y de tiro. Vacas, bueyes, novillos, etc.

EL DOMINGO de Mayo á las 10 a m., venderemos al mejor postor todas las existencias del acreditado establecimiento El Tigre, en el departamento de San José, propiedad del doctor don Leoncio Correa. La venta, segun el detalle siguiente, lo realizaremos en la misma Estancia:

100 carneros Rambouillet puros, hijos de padre y madre importados, 310 ovejas puras id id, 1 padrillo puro de carrera importado Ney y 23 yeguas puras de la misma raza. Un padrillo raza Hackney puro y 30 yeguas puras de la misma raza, 30 potros Hackney puros, 24 caballos de silla, mestizos de carrera, nuevos, mansos, sanos y muy lindos; 80 animales vacunos, vacas, bueyes y novillos raza Durham. Variedad de artículos de construccion. Recomendamos este remate á los ganaderos por la calidad de los animales,—de lo mejor que se ha importado al país. Los interesados por animales de carrera y de tiro encontrarán ejemplares notables de las dos razas.

Nota—Los breacks para conducir los interesados á la Estancia saldrán de la Barra de Santa Lucía á las 8 a. m. El Ferrocarril del Norte sale á las 6 a. m. de Montevideo. La concurrencia podrá almozar en la Barra ó en la Estancia y regresar el mismo dia. Por más datos ocurrir al Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375.
1176-ab. 24.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que E. M. Alvarez por Milwaukee Harwester Company, de E. U. de A., se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—Maquinaria agrícola segun descripcion de la marca—y cuya marca consiste en la denominacion "The Milwaukee Leads" y etiqueta correspondiente. — Montevideo, 9 de Abril de 1900. —*Ricardo Sanchez*, director. 1175-ab 6

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que E. M. Alvarez representando á W. F. Bigsby y Sons, de Londres, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—Artículos varios de pinturería segun descripcion de la marca—y cuya marca consiste en la denominacion "W. F. Bigsby y Sons" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 20 de Abril de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.
1174-ab.26

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de uniformes de invierno para el ejército, escuadrilla y reparticiones marítimas.

Los uniformes deberán ser exactamente iguales en calidad de tela y confeccion á las muestras confeccionadas que quedan á disposicion de los interesados en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dia 2 de Mayo próximo á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones que tambien queda á la disposicion de los interesados en la misma secretaría.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del estado. — Montevideo, Abril 23 de 1900. — *La secretaría.*
1177-my2

Consejo Penitenciario

Montevideo, 20 de Abril de 1900.—Se llama á licitacion pública por segunda vez para proveer á los establecimientos carcelarios, de los siguientes artículos:
500 Uniformes.
300 Frazadas.
500 Camisetas.
500 Pares de calcetines.
50 Trajes de casimir.

Las propuestas serán presentadas conforme al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría del Consejo, calle Yi (altos de la Cárcel P. y Correccional) todos los dias hábiles de 10 a.m. á 4 p.m. y serán abiertas en la misma presencia de los proponentes que concurran el dia 30 de Abril á las 3 p. m.

En el acto de presentarse la propuesta deberá el interesado consignar la cantidad de doscientos cincuenta pesos ($ 250) como garantía.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniera á los intereses que administra.
1143-Ab 30.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Esta tesorería, en el dia de hoy, empezará á pagar los presupuestos de personal enseñante, internatos normales y escuelas de aplicacion, correspondientes al mes de Marzo último.—Montevideo, Abril 25 de 1900. —*El Tesorero.* ab.29.

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* p...

Montevideo, Abril 20 de 1900.—Llámase por tercera vez á licitacion pública para la compra de diez mil ejemplares del Himno Nacional, de acuerdo con el modelo y Pliego de Condiciones que los interesados pueden consultar en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 1[2 p. m.

Las propuestas que deberán ser presentadas en el sellado de ley, serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 26 del corriente á las 2 p. m.—*El Secretario General.* ab.26.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 18 de esta capital.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1[2 hasta el 30 del corriente.—*El Secretario General.* ab.30.

Montevideo, Marzo 1.º de 1900—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1[2 hasta el 30 de Abril próximo.—*El Secretario General.* ab.30.

Direccion General de Aduanas

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno con fecha 30 de Marzo último, llámase á propuestas para el arrendamiento por 2 años, de la capatacía de peones para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo.

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en sellado correspondiente, en el despacho de esta Direccion, el dia 26 del corriente, á las 2 p. m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados ó quien legalmente los represente, quienes deberán concurrir al acto de la apertura, so pena de serles devueltas sus propuestas sin ser abiertas.

Los proponentes deberán unirse al formulario y condiciones contenidas en el respectivo pliego que se halla de manifiesto en la secretaría de esta oficina.—Montevideo, Abril 16 de 1900.—*La Direccion.*
1108-ab.26

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoria del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.*
1049-jn.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel B. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Celestino Vidal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Abril 5 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público.
1047-my. 10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Minelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Abril 3 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público.
984-m.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Gamon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Marzo 30 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público.
987-my.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan B. Saettone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 27 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público.
926-ab.28

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo. Marzo 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.
881-jn.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albot ó Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público
569-my.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante est. juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 19 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, Escribano público.
509-my.20

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca nuevamente á los acreedores de don PASCUAL GUARINO para la reunion que tendrá lugar el dia 4 del entrante Mayo á las 2 de la tarde, para tomar en consideracion el informe de los acreedores nombrados para dictaminar sobre los balances presentados en el incidente sobre moratorias. — Montevideo, Abril 24 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.
1189-my.4.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Oscar Vazquez que han sido designados para ejercer las funciones de síndico provisorio los señores Piria y Denis domiciliados en la calle Cerrito núm. 219 ante quien deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de quince dias.—Montevideo, 20 de Abril de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
1149-my.5.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan A. Ravenna y Ca., para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia treinta del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Abril 20 de 1900. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1148-ab.30.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
312-my.3

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Emilio Jiménez de Aréchaga, se cita y emplaza á doña LAURA CLARA, para que comparezca ante este juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Josefa Clara de Caprario, dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes que la represente y acepte por ella la herencia bajo beneficio de inventario.—San José, Marzo 22 de 1900.—*Sixto De la Hanty*, escribano público.
1061-ab.20

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber á don Manuel G. Preza, cuyo domicilio se ignora, que ante este juzgado se ha iniciado por los señores Trabucati y Ca. ejecucion de hipoteca contra don Segundo Ranero, sobre 2 solares con edificios, situados en esta villa, sobre los que existe un embargo trabado en autos que siguió el señor Preza contra el mismo señor Ranero.—Durazno, Abril 4 de 1900.—*Isidoro Vidal*, escribano público.
1044-my.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería lijera núm. 1, para que se presente ante este juzgado, sito en la calle de Rondeau núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 407 del Código Militar.—Montevideo Febrero 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario.
598-my.21

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Orellana
Capitan: R. Archer
Saldrá el 10 de Mayo de 1900
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Iberia
Capitan: A. J. Mc. Watt
Saldrá el 18 de Mayo de 1900
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Liguria
Capitan: F. E. Kito
Saldrá el 4 de Mayo de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orissa
(A dos hélices)
Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 17 de Mayo de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Orcana* no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España:—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y proviatos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia etc.**

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES
Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 323, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente
3150-perm

The Western Telegraph Company (Ld.)
"VIA MADEIRA"
UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mund
Oficina: **183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO**

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.15
Austria-Hungria	» 1.14	Gran Bretaña	» 1.01	Portugal	» 1.05
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.12	Rumania	» 1.11
Bosnia	» 1.18	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.27
Bulgaria	» 1.13	Herzegovina	» 1.13	Serbia	» 1.11
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	» 1.1
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.19	Suiza	» 1.1
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquía Europea	» 1.3

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	» 1.02	Nueva Escocia	» 1.—
Estados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	» 2.00	Hong-Kong	» 2.41	New South Wales	» 1
Cape Town	» 2.00	Japon	» 2.87	Cuba: Cárdenas	
Canarias (Islas)	» 1.25	Madeira (Islas de)	» 1.83	Méjico: Méjico	
Dakar (Senegal)	» 1.88	Natal: Durban	» 2.00	Transvaal	
		(Islas de Cabo Verde)	» 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.80	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.60
Santos	» 0.80	Pernambuco	» 0.50	Pará	» 0.30
Santa Catalina	» 0.80	Estaciones del Gobierno en la mizma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	
Rio Janeiro	» 0.80	Maranhao	» 0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 85				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, and Br en el Brazil $ 0.83 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900
204 erm. JUAN OLDHAM, Gerente

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2:000 000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Idem realizado	» 900 000	ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000	ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» á retirar con 60 dias de aviso, 1 por ciento anual.
» por 3 meses fijos, 2
» por 6 » » 3
SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente, 10 » »
DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para
MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Cleaspeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

Calle Piedras esquina Guaraní: MONTEVIDEO.
268 calle Reconquista: BUENOS AIRES.
Gran Dock: LA PLATA.
2002-perm

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2.ª MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1:000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

Sucursales — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » 2
» » » » 60 » 3
» » plazo fijo 3 meses 4
» » » 6 » 3 1/2

3 de Junio de 1897.
perm — *W. Kerr Connell*, Gerente

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857,
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se dará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo — Convencional
Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE.»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

Sucursales:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.*
2040-prm.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Para Buenos Aires, con escala en puertos argentinos del Uruguay hasta el de Concordia **Paris** los dias viernes, **Helios** los martes.

Para el Salto, con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, **Triton** los dias miércoles, **Montevideo** los sábados.

Para Paysandú con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, **Labrador** los dias lunes.

Hora de salida, 6 1[2 p. m.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

OTRA—El vapor **Montevideo** no hará escala en Mercedes.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.
877-perm.

Lloyd Brazileiro
Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS

Saldrá el ... de Abril á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el **15 de Abril** á las 5 p. m., con destino á Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo
entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el **2 de Mayo de 1900** para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

VAPOR ESPAÑOL
MÉJICO

Saldrá el **30 de Abril de 1900** para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes **TARANCO y C.ª**
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
CORDILLÈRE
Comandante: RICHARD

Saldrá el 21 de Abril á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
CHILI
Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 5 de Mayo á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 197
2.ª id.	» 13[illegible]
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Sale el 2 de Mayo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: BARABINO
Sale el 16 de Mayo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Sale el 2 de Junio de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPOR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
AQUITAINE
COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 11 de Abril para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.